"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Juéves 18 de Noviembre de 1880. San Máximo, obispo y cfr. AÑO XIII.—NUMERO 272.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

París, Noviembre 16.

La llegada de algunos monjes franceses á Alicante y Barcelona, ha dado lugar á demostraciones hostiles por parte del pueblo, por lo que se vieron obligados á reembarcarse del último punto.

Lóndres, Noviembre 17.

En las elecciones para el Consejo federal en Francia han obtenido una señalada victoria los anticatólicos y los radicales intransijentes.

Ha habido dos nuevas y violentas sacudidas en Agram, cuya poblacion huye presa de pánico.

Los informes contradictorios respecto de la cosecha de remolacha en Francia, permiten clasificarla desde ahora entre las peores conocidas, en cuanto á su calidad; los avisos de Alemania y Austria son algo más favorables.

Nueva York, Noviembre 17.

Un telegrama especial de Madrid al *Herald*, dice que la asociacion del comercio cooperativo ha celebrado una reunion, á la cual asistieron 4,000 personas y se ha declarado en favor de las reformas arancelarias no solamente para España, sino tambien para sus provincias ultramarinas con el objeto de promover el desarrollo del comercio nacional con Inglaterra y la América del Sur.

Varios diputados liberales y demócratas hablaron de celebrar otra reunion en el curso del invierno; se abogará por dichas reformas en la próxima sesion de las Córtes.

Procedente de la Habana, llegó hoy el vapor americano *Newport*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 16, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.80 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65.
Mercado monetario, á 4 por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio sj. Lóndres 60 djv. (banqueros) á $4.81½ cts. la £.
Cambio sj. París 60 djv. (banqueros), á 5 fr. 27½ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros), á 94½
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 111
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8¼ cts. lb.
Regular á buen refino, 7⅜ á 7½ cts. lb.
Se vendieron 1,000 bocoyes azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, 28 á 30 cts.
Idem, mascabada, idem, 28 á 30 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 9 cts.
Tocineta, *long clear*, á 7⅞ cts.

Nueva Orleans, Noviembre 16.

Harina, Family, $5 25 á $5.50 barril.

Lóndres, Noviembre 16.

Azúcar centrífuga pol 96°, 24⅛ á 24½
Idem regular refino, á 21⅛
Consolidados, á 99½
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 114¼
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 51.13|16 pen.

Liverpool, Noviembre 16.

Algodon, middling upland, á 6¼ d. lb.

París, Noviembre 16.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 50 cts. ex-int.
Habana 17 de Noviembre de 1880.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	6½ á 7 P sip. f. y c.
INGLATERRA	19 á 19¼ P 60 djv.
FRANCIA	4 á 4⅛ P 60 djv. 4½ á 5 P ctv.
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 9 P 60 djv. 9¼ á 9½ P ctv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	109½ á 110 P á las 2
DESCUENTO MERCANTIL	5 y 7 B|B y 8 á 10, y 10 á 12 oro sj banco.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	15 á 15¼ rs. @
Id. id. id id bueno á superior	15½ á 16 rs. @
Id. id. id. id. florete	16½ á 17 rs. @
Id. bueno á superior nº 10 á 11	9½ á 10 rs.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id	11½ á 11¾ id.
Id superior nº 17 á 18 id	12¼ á 12¾ id.
Id florete nº 19 á 20 id	No hay.

MERCADO EXTRANJERO!

Número 12 Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8 á 9 rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6 á 6¾ rs. @ Idem.

SEÑORES COREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Ventura Hernandez y Bernardino Ramos auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Manuel Fuentes y D. José Mª Gomez.

Habana 17 de Noviembre de 1880.—El Síndico, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, á han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
as Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Caza blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate..... D. José María Bilbao.
Aguada del Cura..... " Juan Bosque.
Alacranes..... " Ramon Arenas.
Alquizar..... " FranciscoAteca.
Amarillas..... " Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo..... Franc? Lerdo de Tejada.
Artemisa..... " F. de la Sierra.
Bahia-Honda..... " José Rivero.
Baños..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Piñó.
Batabanó..... " José Sala.
Bayamo..... " Castañás é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tames y Cª
Bolondron..... Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas..... " Nicolás Reguera.
Cabarien..... " Juan R. Reynoso.
Caimito..... " Manuel Gonzalez.
Calabazar..... " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua..... " Evaristo Perez.
Calimete..... " José Carreño.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Canasteo..... " Miguel de Seña.
Canasí..... " Antonio Bacelo.
Carballo..... " Antonio Alonso.
Cárdenas..... " José Bujona.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandez.
Ceja de Lana..... " Benigno Fernandez.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 15:

De New-York en 4 dias vap. am r. Saratoga cap. Curtis ton. 2426 á Mc. Kellar, Luling y cp.
—Idém en 4½ dias vap. amer. City of Warshington cap. Timmerman ton. 2618 á Zaldo y cp.

Dia 16:

De Barcelona, Málaga, Cádiz y Pto. Rico en 24 dias vap. correo esp. Mendez Nuñez cap. Ojinaga ton. 2520 á M. Calvo y cp.
—St. Thomas Pto. Rico escala vap. esp. Manuelita y Marie cap. ventura á R. Herrera.

Dia 17:

De Cádiz y Pto. Rico en 26 dias vap. esp. Vidal Sala cap. Lusarraga ten. 1253 con carga general á Boada y Fonrrodona, pasjs. 22.
—Liverpool g Santander en 17 dias vap. esp. Enrique cap. Mújica ton. 1571 con mercancias á N. Deulofeu y cp., pasjs. 4.

SALIDAS.

Dia 15:

Para Santander vap. correo esp. Santander cap. Cimiano.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-York en el vap. amer. Saratoga.
D. E. Bliyth; J. Risco é hijo; L. Luaces é hijo; J. R. Escoto; W. A. Dickman; F. F. Hernandez y señora; M. S. Hernandez; L. Hernandez; A. J. Zell; C. Verdugo; J. Menendez; Sra. Cussy; J. O. Fresneda; E. H. Warker; M. Diaz; J. Whitehouse; J. M. Angulo; M. Angulo y 2 niños; M. Sitigere de Nuño y criada; M. Sitigere; F. Nuño; H. B. Sachs; L. Angulo; V. Rodriguez; D. P. Saunders; E. Garcia Betancourt; J. L. Reus; L. Carden; T. A. Lenaz; S. Menendez; R. Sarza y Sierra; Y. Miró; J. Sabaté; J. H. Smith señora 2 hijos y criada; A. Labayen; M. Willie; A. Gaguiere; M. Añó; F. Acosta; A. Acosta; A. Salvá; Antonio Caimare; D. L. Holden señora hijo y criada; R. Ruby; R. Valá; R. Padró; A. Blanco; Hoperaft; Hight; P. Crespilio; J. J. Lopez.

De New-York el vap. amer. City of Washinton:
Excmo. Sr. Conde de la Reunion de Cuba; D. G. Martinez señora y 5 hijas; A. Bachiller; E. Alfonso; G. Bachiller; y señora; I. Casaneva; A. Cardin y señora; Matilde Taillefer; de Spencer é hijo; T. Gonzalez; H. Kafkal; J. Calero; Thomas L. Antiga; L. Balmaseda; M. Fernandez Garcia; G. del Castillo; Edmundo Desden; E. L. Hayen; L. H. Pecalte; P. Y. Fernandez; J. B. Baukes; A. J. Hyn; General Mariano Escobedo.

De Liverpool y Santander en el vap. esp. Enrique:
D. G. Wil; Manuel A. Luzarraga; Francisco Garcia; Luis Alboniga.

De Cadiz y Pto. Rico en el vap. esp. Vidal Sala:
D. José Torrent; José Martí; Cárlos Beltran; Cecilia; Borjes; Luis Ferrer; José Pons; Sebastian Grosser y señora; Juan Pujol; Domingo Rodriguez; Manuel Baulo; José Perez Ortiz; Juan Andreasin; Miguel Verges; Loreto Rocalva y niña; Raimundo Llauró; Blas Pascual Cardona y señora; José Segui; Jaime Plá; Eduaido Romagosa.

De Cádiz y Pto. Rico en el vap. esp. Mendez Nuñez
D. Adolfo S. Arcilla; Agustin Caballer; A. Escondon; A. Barbajal y señora; Angel Fernandez Gale y señora; A. Gallardo y señora; Angela Torrella; Antonia Ortega y madre; A. Jimenez; A. Moll; A. Manú; A. Matos; A. Pagliere; A. Parrilla; B. Pons; C. Bauno; Concepcion Fachesa; C. Pasarell y familia; D. Ruiz; D. Malpica; D. Montero; E. Aguilera; E. Sanchez; E. Tienville; Eugenio A. Flores y señora; F. Ruterria; I. de la Bodega; F. Laguna; E. Mujica; José Aultran; J. Badie; J. Belauzaran y señora; J. Bereta; J. Carrasco; José G. de Castro; José Lobaton; J. M. Nercy; José Mainet; José Mª Rodriguez; José R. Castroviejo; Juan Bordallo; J. Gonzalez; J. Medina; J. Miua; Juan Otero y señora; Juana Ramirez é hijo; Juan Toralla y familia; J. Alvarez y familia; L. Frazanta; L. Sartorius; M. Camacho; M. G. y Angulta; M. R. Varela y señora; M. Tejera; Mª Cristina Prado y familia; Maria Fuente; Maria Remedios Puig; M. Fernandez y señora; M. Tajar; R. D. Ibarra; R. Costa; P. Diaz; Rosa Ferroncesta; R. J. Revoltar; R. Martany; S. Gonzalez; S. J. Jimenez; Salvador Vieta; Teresa Bell; Indalecio Ramos y señora; Buenaventura Baez; Isaac Alvernia. 31 trabajadores, 18 mujeres y niños de guardia civiles, 84 sarjentos y soldados y 9 marineros de la Armada.

SALIERON.

Para Santander en el vap. correo esp. Santander:
D. Estanislao Cué; V. Rey; M. Rey; José Piñeiro; P. Cao; M. Perez; J. S. Romanao; M. Iglesia; J. Casal; J. Docal Bernandez; J. Castro Rodriguez; E. Ortiz; M. Rodriguez; M. Brellis; M. Putez; B. Mena; J. Lobato y Lobato; J. Menendez Arias; M. San Julian; J. Blanco; E. Gil Egia; E. García; B. Domiano; J. Gomez; H. San Roman; E. Busto; R. Arpiano; B. Enterria; S. Gonzalez; E. Sandoval; F. Cortinas; J. Correa Leon; M. Quevedo; P. Rosas; J. Ruiz; Luis Arrechererra; A. Muñiz Lerno; A. Cocheiro; Juan Gonzalez; F. Quevedo; A. Martinez; J. Balac; M. Alvarez; B. Revulla; C. Tejero; A. Bandino; N. Cao; M. Alemany; M. Barrial; J. Garcia; F. Moreno; F. Acevedo; A. Pereira; J. Calva; C. Prieto; R. Magariño; F. López; M. Muñiz; J. Fernandez; V. Diaz; M. Casal; V. Fernandez; M. Gil; F. Peña; José Maria; Fernandez; J. Iglesia; B. Baral; E. Vaster; F. Cameral; E. Dorrego; A. Lopez; J. Napal; Carlota Fernandez; A. Rodriguez; J. Fernandez de Castro; J. Diaz Casal; V. Conse; T. Santa Eulalia; D. Fernandez; M. Castro; D. Hevia; J. Corder. Además valses cumplidos de la armada é infantería de Marina, 420 cabos y soldados y 11 sargentos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Veracruz y escalas vap amer. City of Washington cap, Timmerman por Zaldo y cp., efectos.
—Panzacola berg. portugués Flor de Faro cap. Oliveira por A. Serpa. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para New-York vap. amer. Saratoga cap. Curtis por Mc. Kellar, Luling y cp.
—St. Thomas, Puerto Rico y escalas vap. esp. Manuelita y María cap. Ventura por R. de Herrera
—St. Thomas y St. Nazaire vap. francés Lafayette cap. La Perdiz por J. H. Durruty y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 15:

No hubo.

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Santander de Satander y la Coruña:
150 cs lana melocotones Elvira. $15 dª latas
400 cs id frutas Medinabeita.....
100 cs id sardnª en aceite y tomté. } Rdo
Vidal Sala de Barcelona, Malaga y Pto. Rico:
200 sacos avellanas..... $10 qtl.
Pedro de Liverpool:
200 cs bacalao de Noruega..... Rdo.
Almacen:
390 cs bacalao de Noruega..... $20 cs.

BUQUES Á LA CARGA.

Para **Barcelona** saldrá á la mayor brevedad el bergantin español **Barceló** capitan Fonrodona. Admite carga á flete, informarán Sta. Clara 22.—Albertí, Carbó y Cª bp 4958

Para **Cienfuegos, Trinidad y Tunas** la goleta **Natividad** saldrá para dichos puertos, próximamente el 17 del corriente. Recibe carga por Paula 6 informa J. SANTAMARINA Oficios 27 esquina á Sta, Clara. 5020

VAPORES DE TRAVESIA

New-York & Havana
Direct Mail Line.
Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

Santiago de Cuba.
Capitan Foote.
.....
Capitan.....
Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK
para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles Obre. 20

PARA NEW-YORK.

SANTIAGO DE CUBA..... Sábado Obre. 30

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.
Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.
Admite carga á flete y pasajeros.
La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13

VAPOR ESPAÑOL
VIDAL SALA,
Capitan Luzárraga.
Saldrá para
Cádiz
y Barcelona
sobre el **14** del corriente.
Para pasaje y carga dirijirse á sus consignatarios Empedrado nº 1, altos.—BOADA, FONRODONA Y Cª 4937

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.
PARA NEW-YORK.
saldrá directamente
el sábado 27 de Noviembre
á las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor
BRITISH EMPIRE.
Capitan G. Fawcett.
Este vapor es de 4000 toneladas de registro y 400 pies de largo sumamente sólido y de mucho andar, tiene excelentes comodidades para pasajeros
Admite carga á flete y pasajeros á tipos reducidos.
Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª Obrapia nº 25. pb 5098

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,
cap. Bonites,
que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA.
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GIBARA. Sres. Longoria, Mumilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demas Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios
M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro
NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundberg.
SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.
NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUEVES.			DE LA HABANA. LOS SÁBADOS.		
NIAGARA	Obre.	7	SARATOGA	Obre.	2
NEWPORT	"	14	NIAGARA	"	16
SARATOGA	"	21	NEWPORT	"	23
NIAGARA	"	28	SARATOGA	"	30
NEWPORT	Novbre.	4	NIAGARA	Nvbre.	6
SARATOGA	"	11	NEWPORT	"	13
NIAGARA	"	18	SARATOGA	"	20
NEWPORT	"	25	NIAGARA	"	27
SARATOGA	Dicbre.	2	NEWPORT	Dicbre.	4
NIAGARA	"	9	SARATOGA	"	11
NEWPORT	"	16	NIAGARA	"	18
SARATOGA	"	23	NEWPORT	"	25

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro
SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.			DE CIENFUEGOS.	
Martes.....	Obre.	5	Lúnes.....	Octubre 18
"	Nvmbre.	2	"	Nvmbre 15
"	"	30	"	Diebre. 15

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase
City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida..... Cap. J. W. Reynolds.
City of México..... Cap. J. Mc Intosh.
British Empire..... Cap. E. M. Fawcett.
Nankin..... Cap. W. P. Casson.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

British Empire.....	Juéves	Obre.	28
Nankin.....	Juéves	Nbre.	4
City of Washington..	Juéves	"	11
City of Alexandria..	Juéves	"	18
British Empire.....	Juéves	"	18
City of Mérida.....	Juéves	"	25

De la Habana.

City of Alexandria..	Miércoles	Nbre.	3
British Empire.....	Sábado	"	6
Cittio of Merida.....	Sábado	"	13
Nankin.....	Miércoles	"	24
British Empire.....	Sábado	"	27

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandria y City of Washington.
Saliendo á las cuatro de la tarde.
Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía nº 25.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL
VIDAL SALA.
Capitan Luzaraga.
Saldrá para
Barcelona
directamente el 4 de Diciembre.
Admite pasajeros para dichos puntos. Sus consignatarios BOADA, FONRODONA Y Cª, Empedrado 1. 5119

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.
Para *Progreso y Veracruz.*
Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,
City of Washington.
Capitan Timmerman.
el Martes 16 de Noviembre.
á las 12 del dia.
Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en martes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.
La carga se recibirá por el muelle de Caballería únicamente el LUNES y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.
Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapia 25

VAPORES COSTEROS
VAPOR SOLER.
Este vapor suspende sus viajes hasta nuevo aviso.
EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y Cª, DE CIENFUEGOS.

VAPOR ESPAÑOL
GLORIA.
Capitan Espino.
Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo.
Domingo 21 de Noviembre.
Recibe carga hasta el viérnes inclusive.
Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga, donde se remitirán los conocimientos espresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.
Las pólizas de aduana se entregáran en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.
Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.
Para mas pormenores San Ignacio 82 su consignatario.—*Juan Pueyo.* bp 5118

VAPOR
ALAVA,
CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.
Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.
Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor desde puerto.
RETORNO.
Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.
NOTA.—Desde el viaje del Sábado 20 de Noviembre el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como sigue:
Víveres y ferretería á 90 cts. Bf. por cada caballo de carga.
Mercancías $1 20 cts. Bf. por cada caballo de carga.
Sin recargo del 3 por 100.
Para mas pormenores nformarán AGUIAR 57. bp

VAPOR
BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibaso.
Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.
Saldrá de la Habana los Sábados á las dos de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos y á Malas-Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.
Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Mercod 13, Cosme de Tena.
NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahia Honda.)

VAPOR ANITA.
AVISO.
Teniendo que limpiar sus fondos y variar los dias de salida, dicho vapor suspende el viaje de mañana juéves. Habana Octubre 6 de 1880.

EMPRESA DE VAPORES
de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.
VAPORES
TRINIDAD,
Capitan Fernandes
VILLA-CLARA,
Capitan Crespo.
Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,
TODOS LOS MIERCOLES.
despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.
ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS
El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.
Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.
Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. JUAN PUEYO.**

AVISO.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.
Teniendo que carenar y poner pailas nuevas al vapor COLON, suspende sus viajes desde esta fecha, interin lo reemplaza el vapor LERSUNDI, saliendo de Batabanó para la Coloma y Colon todos los Domingos por la tarde, tan pronto llegue al tren de pasajeros que sale de la Habana á las 2 y 40 minutos de la tarde.
REGRESO.
De Colon todos los Lúnes á las 4 de la tarde, y de Coloma á las 6, para amanecer en Batabanó los Mártes, y tomar el tren de las 7 y 10 minutos de la mañana que llega á la Habana á las 9 y 16 minutos.
La carga para Coloma y Colon se despacha en Villanueva los mismos dias, Miércoles y Juéves como hasta la fecha. Llevando la de Coloma el pailebot VOLUNTARIO entre Monte de Oca, y la de Colon el vapor LERSUNDI capitan Gutierrez.

VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.
Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 6 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrá de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.
REGRESO.
Todos los Sábados saldrá de: Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 3 de idem. La Empresa de Coloma y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Srs. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-10 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 y 10 minutos de la misma.
Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.
NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.
Habana 24 de Octubre de 1880.—El Administrador.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.
VAPOR ESPAÑOL
Manuelita y María.
Capitan Ventura.
Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.
IDA.
Nbre. 20.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25
25.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 27.
27.—De Santo. Domingo y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez 29.
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29
29.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 30.
30.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 1º de Diciembre.
RETORNO.
Dbre. 3.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 4.
4.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 5.
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
6.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 7.
7.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 9.
9.—De Cuba y llegará á Baracoa el 10.
10.—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14
Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 16 del corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.
NOTA.—Los vapores de esta Empresa por su reconocida solidez y escelentes cualidades marineras, ofrecen mayor seguridad á los Srs. pasajeros y cargadores y sobre todo por su conveniente calado el que les da mayor estabilidad que los que le tienen, circunstancia que tanto los Sres. pasajeros como cargadores deben tener en cuenta, recomendándose esto al mismo tiempo para los embarques de ganado que se conserva á bordo prefectamente porque estos buques no dan los balances que los que carecen de calado que en los cuales se hace insorportable el viajar en ellos.
CONSIGNATARIOS
Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y comp.
Ponce.—Sres. A. Casals y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla,—Sres. Amell, Julís y Cª
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

ISLA DE PINOS.

VAPOR
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.
Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.
Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Caballero. 1589

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa de vapores espyñoles correos de las Antillas.

Esta Empresa participa á los Sres. cargadores y al público en general, que, estando de hecho vijente su circular de 15 de Febrero de 1878, en la cual se establecia el rebajo de

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, NOVIEMBRE 17 DE 1880.

CARTAS DE MADRID.

Madrid, 28 de Octubre de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: los políticos que sólo viven del movimiento vertijinoso de los partidos y de la sucesion continua de los hechos que afectan más ó ménos hondamente á la vida de los pueblos, están dados á Barrabás porque ahora no acontece nada que interese la atencion pública y distraiga la del gobierno de las graves ocupaciones en que tiene el imprescindible deber de fijarse.—¡La política está hoy muerta! gritan con verdadero enojo los prohombres que capitanean las numerosas fracciones en que se dividen nuestros partidos.—¿Y qué? pregunto yo. ¿Es cosa de que ciertas gentes no pensemos nunca sino en las luchas parlamentarias, en el flujo y reflujo de las pasiones políticas, en el discurso que pronuncia Castelar, en la interpelacion que anuncia Mártos ó en la campaña que inaugura Sagasta al frente de sus valerosos fusionistas? ¿Hemos de vivir perpétuamente preocupados por lo que hace Nocedal con los tradicionalistas y Moyano con los históricos y Ruiz Zorrilla con los demócratas? Yo tengo acerca de esto opiniones muy particulares que se relacionan acaso con mi manera especial de comprender la vida. No creo que las épocas más brillantes de los pueblos son aquellas en que la historia tiene que llenar mayor número de sus pájinas. Por el contrario, no me figura que puede establecerse como regla general que en el espacio de un siglo, por ejemplo, el pueblo más feliz será aquel que ménos haya dado que hablar á los historiadores. Interesan mucho seguramente las hazañas militares, las convulsiones políticas, la aparicion de hombres extraordinarios que ajitan los ánimos y los llevan á acometer empresas arriesgadas ó ruidosas de más gloria que provecho; pero ese interés novelesco por cuya virtud nos agrada tanto el estudio de la historia, no se parece en nada al interés social que debe ser el móvil de los gobernantes que verdaderamente amen á su patria.

La biografía más halagüeña para cualquier gran ministro que no se pagara del vano renombre que muchos alcanzaron, debia ser tal que fuera necesario escribirla en estas cuatro palabras: "No guerreó con nadie, administró con acierto y moralidad, murió con la conciencia tranquila y fué sinceramente llorado del pueblo."—Este es para mí el ideal del gobernante, y aunque sé que la ambicion de los hombres que mandan no se satisface con que la historia no pueda decir de ellos sino esas lijeras, aunque muy honrosas frases, que acabo de trazar, tengo para mí que los pueblos se darian por contentos con ocupar breve espacio en los anales de la humanidad. He aquí por qué me parece á mí que el mayor elojio que hoy puede tributarse al Sr. Cánovas del Castillo consiste en decir que no hay nada que decir de la política española. Los partidos más violentos apénas hacen otra cosa que bostezar, como cuerpo cansado de una larga é incómoda espera. De las provincias no se recibe noticia ninguna que escite la curiosidad ó estimule la impaciencia, y gracias á Dios, cuando llega el correo de esa hermana Isla no lo abrimos ya con la avidez mezclada de temor con que lo abríamos en el período, demasiado largo, de la insurreccion filibustera. Gozamos en todas partes de paz material y de una tranquilidad moral relativamente superior á la que podia espesarse de una época como la nuestra, en que hasta las leyes más vulgares de la vida del hombre se convierten en problemas pavorosos y toman el carácter, de gravísimas cuestiones sociales. El capital, aunque siempre receloso y cobarde, se atreve á salir de las gavetas y á buscar negocios útiles para la generalidad de las gentes: el movimiento de nuestras vías de comunicacion crece de una manera visible; la industria prospera lentamente, pero con paso seguro: las poblaciones todas mejoran, la cultura se vá extendiendo hasta nuestros pueblos rurales tan refractarios á abandonar sus inveteradas rutinas, y, lo que es un sistema grandemente consolador, todo el mundo, es decir, el mundo que no vive de la política, comienza á hacerse el sordo á las interesadas sujestiones de los partidos y pide solamente espacio, libertad y órden para trabajar y vivir como viven y trabajan los hombres honrados que quieren dejar á su familia una modesta fortuna y un nombre limpio de toda mancha vergonzosa.

Parecerá esto poco todavía á los descontentadizos y á los exijentes; pero yo declaro que con haber hecho esto no más el Sr. Cánovas del Castillo, cuya política he combatido muchas veces, tiene sobrado derecho al respeto, á la consideracion y aún á la gratitud de las personas imparciales. Harto más vale este triunfo silencioso y casi oculto que todos los triunfos parlamentarios de su vida.

Pluguiera á Dios que cuidase tambien de cerrar ciertos y determinados boquetes por donde la revolucion, envuelta en uno ú otro disfraz, se escurre mañosamente y ejerce mayor y más dañosa influencia de lo que fuera menester! Pero tambien es cierto que fuera demasiado exijir á un hombre solo la suma perfeccion humana, si cabe perfeccion en las humanas cosas, despues de tantos desastres y de tantas torpezas como hemos presenciado en la última década. No es poco hacer lo que ha hecho, que consiste principalmente en preparar el terreno á fin de que lo cultiven, como es debido los que le sucedan. Lo peor es que ni hay esperanza de que sus sucesores continúen siquiera por el camino que el Sr. Cánovas les ha trazado. Por eso cuando él caiga de verdad (porque sus anteriores caidas eran más aparentes que reales) hemos de comprender lo mucho que teníamos que agradecerle. Una prueba de su buen deseo es que ha procurado desvirtuar el malicioso efecto causado por las circulares del señor Romero Robledo y por su aplicacion en la persona del señor Garagarza, cura de Lequeitio, haciendo que los tribunales entiendan en estos asuntos referentes á los abusos del clero y suspendiendo indefinidamente el destino de aquel sacerdote que, despues de todo, ha demostrado con pruebas inconcusas la absoluta inocencia de sus palabras en el sermon por el cual se le impuso la pena de extrañamiento.

Cualquier otro que no fuera el señor Cánovas hubiese tal vez persistido en la conducta iniciada por el señor Romero Robledo en sus circulares, y de seguro que al fin de semejante camino hubiera encontrado el abismo, como lo encuentran todos los que no tienen la *hábil abnegacion* de reconocer que se han equivocado. Pero el Sr. Cánovas tiene el instinto del acierto hasta cuando se equivoca, y obedeciendo esta vez á los impulsos de la opinion pública manifestada ciertamente con una unanimidad poco comun, ha venido á dejar sin efecto el espíritu, ya que no la letra, de aquellas circulares.

Con este asunto se relaciona bastante el nombramiento del nuevo obispo de Vitoria y esto lo explicará á V. la tardanza que se observa en sustituir al Prelado el millonario Sr. Herrera á pesar del número de candidatos muy recomendables en que el ministro de gracia y justicia puede hacer su eleccion. Hasta ahora parece que cuenta con más probabilidades que ningun otro el Sr. D. Francisco de Asís Aguilar, rector del seminario de Córdoba y muy estimado de aquel sapientísimo obispo, el célebre P. Ceferino Gonzalez que á mi juicio es quien ha hecho la indicacion favorable al Sr. Aguilar. La eleccion seria por todo estremo acertada, y puedo decirlo yo con más motivo que otros porque ha muchos años fuimos compañeros de periodismo el Sr. Aguilar y yo, y reñimos juntos grandes batallas contra la revolucion, y desde entónces conozco y estimo las eminentes cualidades que como escritor y sacerdote posee el Sr. Aguilar, de cuya austeridad de costumbres he sido testigo durante largo tiempo. Bien que para ponderar su mérito basta decir que su juventud la pasó tejiendo en un taller de Cataluña como simple obrero: que á los treinta años comenzó sus primeros estudios; que luego se hizo sacerdote; y fué despues periodista, y hoy está á punto de ser obispo. Y todo esto sin audacia, sin ambicion, sin pretensiones, con una sencillez de carácter y una humildad de corazon que hacen doblemente amable su talento. Si el Sr. Aguilar es al fin nombrado obispo, creo que los vascongados no tendrán motivo para quejarse del Gobierno, y cuenta que el Sr. Aguilar no es carlista ni alfonsi no ni nada; pero es un sacerdote ejemplar é instruido que sabe cumplir relijiosamente sus deberes y hacerlos cumplir á los demás, títulos suficientes para ocupar una silla episcopal, aunque sea tan dificultosa como la de Vitoria en las presentes circunstancias.

El viérnes último, hoy hace siete dias, el pueblo madrileño invadía la calle mayor, la Puerta del Sol, la calle de Alcalá, la de San Gerónimo y el salon del Prado, bajo los rayos apacibles de un sol de otoño que brillaba en el fondo de un cielo azul y despejado. Muchas y muy hermosas damas en los balcones casi todos engalanados con colgaduras; muchos y muy apuestos mancebos en las aceras de las calles confundiéndose con la multitud perteneciente á todas las clases populares.... ¿Qué ocurria de nuevo? que una augusta madre rodeada de las magnificencia de la realeza y de los esplendores de la córte más suntuosa de Europa, salia á presentar á su amada hija á la Vírjen de Atocha y á darle gracias por el feliz alumbramiento. La ceremonia, idéntica en el aparato á la de las bodas reales, hizo gozar de nuevo al pueblo de Madrid de la vista de los soberbios carruajes de nuestra córte y de aquellos incomparables tiros de caballos cuyos ricos y variados penachos y lujosísimos atalejos recuerdan algo de la magnificencia oriental.

El cortejo desfiló entre la respetuosa multitud, y muchos observaban con deleite que la Reina llevaba en sus brazos á la niña y que de vez en cuando la besaba con efusion maternal. El Rey, que iba á la derecha se sonreia; la nodriza que iba enfrente de SS. MM. luciendo un rico traje pasiego; parecia denotar con su inmovilidad que no sabia lo que le estaba pasando, y era natural: desde las frescas montañas del valle de Paz, cuajadas de hayas, robles y helechos, hasta las espléndidas fiestas de la córte, hay un abismo que la imajinacion no puede salvar de repente, sin creer en sueños de hadas ó en los cuentos de las *Mil y una noches*.

El ayuntamiento ha tenido la felicísima ocurrencia de suprimir todos los festejos, y se ha limitado en buen hora á repartir abundantísimas limosnas á los pobres. Esta conducta ha hecho muy buen efecto en la opinion; de tal manera, que la prensa oposicionista más intransijente sólo ha balbuceado palabras de elojio que contrastan en gran manera con las censuras acerbísimas que dirijió á la corporacion municipal cuando se celebraron las Reales bodas. Y es que en estas cosas no cabe término medio: ó hay que hacer festejos verdaderamente deslumbradores ó no hay que hacer nada: lo primero no es posible dada la penuria del país y las muchas calamidades que le han afijido durante estos últimos años; luego lo mejor y más cuerdo es lo segundo. Si en todo y en todas ocasiones demostrase el ayuntamiento la misma prudencia, con más agradar se veria su administracion por el pueblo de Madrid que tantas veces ha creido que no estaba dignamente representado en la corporacion municipal.

En todo este mes han llamado la atencion pública las alzas y bajas considerables de los fondos públicos, y echábanse las gentes á averiguar las causas que podian influir en ese movimiento inusitado de los fondos cuando las circunstancias políticas y financieras del país no habian sufrido variacion alguna notable que influyese en el mercado de nuestro valores. Al iniciarse resueltamente la subida del 3 por 100 y rebasar bastante el tipo de 23, se dió en decir que la causa procedia de que el Gobierno abrigaba el proyecto de unificar las deudas segun las ideas emitidas en un folleto recientemente publicado por el antiguo comerciante zaragozano D. Víctor Mariñoca. Muchos ministeriales negaban en redondo que el Gobierno tuviese semejantes propósitos, pero así y todo la Bolsa continuaba subiendo y muchos capitales comprometiéndose en operaciones y jugadas conformes con la tendencia progresiva de los fondos.

Mas hé aquí que de repente comienza á bajar, el dia mismo que los capitanes generales se reunieron con objeto de tomar algun acuerdo sobre cierta cuestion de etiqueta. Creyóse por todo el mundo que este hecho era el que habia influido en el descenso, y más se creyó cuando al dia siguiente se repuso un poco el precio de los valores. ¡Cándidos de nosotros los que así pensamos! No habia tal influencia. La Bolsa se precipitó por la pendiente sabajo como una avalancha, y en ménos de cuatro dias perdió tres y medio por ciento el consolidado, como si España estuviese comprometida á sostener una guerra nacional con una potencia de primer órden. No se ha conocido jamás un pánico semejente. Ni cuando Francia estaba sometida por una parte á los prusianos, y por otra á los bandidos de la Commune, sufrió en sus valores públicos una depreciacion tan rápida y tan espantosa. En fin, hubo dia en que el papel no tuvo valor ninguno, porque todos eran á vender á cualquier precio, y nadie se determinaba á comprar. Era un espectáculo deplorable y aterrador al mismo tiempo. Muchos especuladores, convencidos de su ruina, lloraban como niños; los ganancioso no se atrevian siquiera á manifestar su satisfaccion, porque el número de las desgracias era infinitamente mayor que el de las fortunas. ¿Cuál era la causa de tales catástrofes? Pues ni más ni ménos que una jugada de cuatro fuertes negociantes que se habian puesto de acuerdo para elevar el tipo de los valores, y que luego, al saber, segun dicen, que los herederos del opulento banquero Sr. Gándara, iban á arrojar á la plaza más de un centenar de millones, que tenia pignorados el difunto capitalista, se pusieron respectivamente á la baja, produciendo los desastres que dejo á Vd. indicados. Once son ya, á lo que parece, los bolsistas que se declaran en quiebra á consecuencia de esta catástrofe: de manera que la liquidacion de este mes va á ser un verdadero naufrajio universal. Doloroso es todo esto sin duda alguna; pero si los capitales se dedicaran á negocios más útiles para el país al fomento de la agricultura, de la industria y de la ciencia, por ejemplo, que arrastran una vida enclenque y miserable, por falta de empresarios y agricultores poderosos, no sucederian esas catástrofes que arruinan á muchos desventurados y nos deshonran á los ojos del mundo entero.

Al fin y al cabo las operaciones á plazo que se hacen en la Bolsa no pasan de ser jugadas semejantes á la de una tumba. No veo diferencia esencial ninguna en esponer un capital al alza ó á la baja de los fondos en una fecha determinada ó esponerlo á una carta ó á un color de la ruleta. Es, por consiguiente, más lastimoso todavía que los capitales espuestos de tal manera en las operaciones de la Bolsa, no se empleen en negocios verdaderamente útiles y productivos; que si no enriquecen de pronto á nadie, tampoco le arruinan con esa facilidad, que en cambio, suelen crear fortunas sólidas que labran la ventura de una familia en varias generaciones, y contribuyen grandemente á la prosperidad del país que sólo vive del trabajo y de la honradez de sus buenos hijos.

V.

Madrid, 28 de Octubre de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Mi distinguido amigo: A falta de grandes acontecimientos políticos, no se habla de otra cosa que del cura de Lequeitio.

El Gobierno anda perplejo en la resolucion que ha de adoptar, y aunque las leyes vijentes autorizan el extrañamiento, se aplará segun parece á una medida conciliadora, que consistirá en dejar á la eleccion del Sr. Garagarza el punto de su residencia fuera de las provincias vascongadas. Repito lo que se dice sin afirmarlo, considerando que es muy aventurada la pretension de adivinar los propósitos del Gobierno. Verdad es que no puede negarse á la prensa la facultad de conjeturar y de emitir juicios, pero en esta cuestion se ha ido tan léjos que no han faltado periódicos que intenten asemejar la persecucion emprendida contra el mencionado sacerdote á lo que están sufriendo en Francia las congregaciones relijiosas no autorizadas.

Por lo demás, la política está completamente dormida: el Sr. Sagasta se entretiene en cacerías, el Directorio de los fusionistas no se reune, y todos tienen la vista fija en los banquetes que han de celebrarse, el uno hoy en Córdoba para obsequiar al Sr. Marqués de Vega Armijo al cual asistirán de 350 á 400 personas, y el otro ofrecido al Sr. Balaguer en el teatro del Tívoli de Barcelona que tendrá lugar el 31 y para el cual se han suscrito hasta la fecha unos 400 individuos del partido constitucional. Se cree que los discursos que intentan pronunciar ambos personajes serán explícitos y acentuados en sentido liberal.

Para dar sin duda alguna oido á la política ha lanzado un periódico á la publicidad rumores acerca de las intenciones que supone en el Sr. Cánovas de abandonar el poder á principios del año próximo. Esta noticia ha logrado en efecto excitar á los fusionistas, quienes se manifiestan resueltos á no dejarse impresionar por esperanzas de alcanzar el poder, y á obrar sin consideracion á ninguna promesa, aunque fuera esplícita.

* * *

La solemne inauguracion del ferro-carril de San Juan de las Abadesas ha sido presidida por el Sr. Ministro de Fomento, habiendo quedado reducido el papel del señor Balaguer al de simple invitado.

El Sr. Lasala ha aprovechado su viaje á Cataluña, visitando fábricas y monumentos, dirijiéndose hasta la frontera francesa y despues á Tarragona, en cuyas expediciones ha sido obsequiado por las Autoridades y empresas, recibiendo de muchas personas importantes grandes muestras de consideracion y simpatía.

En cuanto al Sr. Balaguer, despues de su excursion á Villanueva y Geltrú donde ha sido muy obsequiado, irá á Barcelona para presidir el banquete, de cuya preparacion hemos dado ya cuenta.

* * *

Parece que la detencion del vapor *Congo*, verificada en Vigo, y la multa de cuatro millones de reales que le ha sido impuesta por una declaracion defectuosa, comienza á dar lugar á reclamaciones diplomáticas. Pertenece el buque á la Empresa de Mensajerías marítimas de Burdeos, que acaba de suprimir todas las escalas de España para no verse en otro caso igual. Varias legaciones extranjeras piden la reforma de nuestras ordenanzas de Aduanas, y la Francia en especial exije, segun se dice, que se rectifique el acuerdo de la multa.

* * *

No ha habido más festejos para celebrar la salida de S. M. la Reina á la Basílica de Atocha que la solemnidad con que se ha verificado el acto, algunas iluminaciones y los bonos repartidos á los pobres por el Ayuntamiento.

Las ceremonias comenzaron el 21 en Palacio con la misa de Purificacion y la ofrenda de la torta de mazapan en una canastilla de flores. La Reina presentó á la entrada de la Real Capilla su angusta hija al Cardenal Moreno, que la bendijo, y el cortejo penetró en el santuario en medio de una apiñada multitud que se agolpó á las galerías. La caja en que venian las fajas, benditas por Su Santidad Leon XIII, fué llevada desde la Nunciatura á Palacio con lucido acompañamiento de tropas y coches de la Real Casa. La recepcion se verificó en el salon del Trono, donde, despues de presentar el Nuncio el breve pontificio y pronunciar un discurso, se dirijió á la habitacion de la Infanta heredera, Dª María de las Mercedes á quien impuso las fajas en presencia de la Real Familia, altos dignatarios y principales damas de la nobleza española.

Al siguiente dia, tendidas las tropas por la carrera que habia de seguir la comitiva réjia y llenas las calles de un gentío impenetrable, rompió la marcha á la una de la tarde, desde Palacio, un piquete de Guardia Civil, al cual seguian los timbaleros y trompeteros de la Real Casa, palafreneros y caballos de regalo, seguidos de los coches de la grandeza y de los más lujosos de Caballerizas en que iban la alta servidumbre, príncipes de Baviera, Archiduquesa madre, Infantas y por último SS. MM.

En Atocha se cantaron un *Te-Deum* y una Salve, asistiendo todo el cortejo y una multitud de invitados.

La réjia comitiva, que habia seguido por las calles Mayor, carrera de San Gerónimo y Prado, regresó por la calle de Alcalá á Palacio, donde se verificó el desfile de todas las tropas que habian formado la carrera.

En esta solemnidad ha quedado zanjada positivamente la cuestion de etiqueta de los capitanes generales. Han ocupado las mismas tribunas que siempre, en cumplimiento de la Real Órden que ha resuelto el conflicto manteniendo anteriores disposiciones y señalando la prelacion de las gerarquías. En la Capilla Real y Atocha ocuparán los capitanes generales su antigua tribuna. En las grandes recepciones, el órden será el siguiente: gobierno, cardenales, Cuerpos colejisladores, Tribunal Supremo de Justicia, Consejo de Estado, tribunales de las órdenes militares y nobleza, capitanes generales. En las recepciones pequeñas no hay preferencias, debiendo colocarse cada cual sin distincion, escepto los ministros y cardenales, que podrán ser recibidos por S. M. en las habitaciones interiores, ántes de dar principio á la ceremonia.

La Real Orden expedida ha dado motivo al general Martinez Campos para celebrar con el duque de Sexto una conferencia, á fin de aclarar algunas dudas. Todo se ha resuelto como lo habíamos anunciado en la correspondencia anterior, es decir, dejando contentos á los unos y á los otros. Y hasta las más importantes recepciones se han dividido en dos, una chica y otra grande, como ha sucedido en la del dia 23, en la cual entraron primeramente los capitanes generales para la pequeña y el Consejo de Estado en la general. Ocurrió un incidente notable que no ha tenido consecuencias. Un grande de España, el Sr. duque de Valencia pasó ántes que los ministros, lo cual ha sido considerado como una inadvertencia.

* * *

Otro hundimiento de puente, al hacerse la prueba, ha causado algunas víctimas. En el llamado de Pilotuerto en la carretera de Ponferrada á la Espina. Construido de hierro por una de las más acreditadas empresas de Cataluña, no resistió á la carga, aún ántes de pasar ésta el primer tercio. Las vigas se partieron y cayeron al rio carros, conductores, injenieros y peatones de servicio, pereciendo seis de estos. Los demás se han salvado, no sin salir heridos algunos de ellos.

* * *

El teatro Real está en desgracia. Casi todas las noches hay que suspender las funciones anunciadas por las indisposiciones de los cantantes. Se teme á consecuencia de esto que la empresa fracase, si bien el Sr. Rovira, que segun se dice acaba de contratar á la Patti y á Gayarre hace grandes esfuerzos por salir adelante. Los abonados le culpan por no haber traido más que un cuarteto regular irreemplazable cuando se pone enferma alguna parte.

En los demás teatros, salvo alguna excepcion en que hay estreno, están en boga los repertorios antiguos lo mismo de canto que de declamacion. Así es que no salimos en El Español de las comedias de capa y espada y de alguna más reciente como *D. Alvaro ó la Fuerza del sino*, al paso que en los tres coliseos que de zarzuela tenemos este año, se cantan *La Gran duquesa de Gerolstein*, *Marina*, *El dominó Azul*, *Jugar con fuego*, *Campanone* y otras que recuerdan los buenos tiempos primitivos del género que inició Olona.

Estamos, por consiguiente, en materia de espectáculos, lo mismo que en política, sin grandes novedades.

G. U.

El baile de la Marina.

Cuanto de notable y selecto encierra la Habana se habla dado cita anoche en los espaciosos salones de la Comandancia General del Apostadero.

Ya á las ocho de la noche un gentío inmenso obstruia las inmediaciones del edificio, con objeto de presenciar la entrada de los convidados. Desde las nueve y media hasta más de las dos, interminable fila de carruajes iba depositando en el grandioso edificio á los invitados de uno y otro sexo con variedad de uniformes ó de rigurosa etiqueta ellos; y con lujosísimos trajes y elegantes prendidos ellas.

Es difícil, cuando la noche se ha pasado en vela, siquiera sea agradablemente entretenido, describir lo que exije un entendimiento claro y una pluma fácil y galana; pedimos, pues, plazo á nuestros lectores y miéntras, les adelantamos lo que tendrian sin duda previsto, que el Real Cuerpo de la Armada en esta ocasion una vez más ha confirmado la fama justa que goza por la proverbial galantería, buen tono y esquisito gusto que hacen siempre notables sus fiestas.

Dotes.

Las dotes consignadas por nuestro Ayuntamiento para las huérfanas pobres y que fueron sorteadas en la mañana de hoy, recayeron en las personas siguientes:

49 Dª María Josefa Reyna.
173 Dª Juana Rodriguez García.
137 Dª Ana Fernandez Batista.
23 Dª Cecilia Armenteros Salvi.
145 Dª Amelia Xiques y Rivas.
149 Dª Manuela Gonzalez Noroña.
5 Dª Elvira Ziegkahricht.
288 Dª Guadalupe Hernandez.
73 Dª María de Jesús Valdés.
59 Dª Josefa Valdés Betancourt.
48 Dª Leopoldina Valdés.
238 Dª Altagracia Carmona.
178 Dª María Luisa Cabrera.
163 Dª Manuela Torralba.
199 Dª Francisca Calonje.
35 Dª Caridad Magdalena Valdés.
203 Dª Fermina Rodriguez Gonzalez.
241 Dª Cármen Rivas.
129 Dª Encarnacion García Lujan.
155 Parda Rita O'Farrill.
300 Dª Aurora Valdés.
247 Dª Juana Josefa Ramirez.
262 Dª Manuela Alvarez Toledo.
301 Dª Feliciana Fonseca.
235 Dª María Quintanó y Ramos.
299 Dª Amalia Valdés.
58 Dª Mariana Morales y Gonzalez.
38 Dª Julia Chassagne y Wood.
213 Dª Dolores Lopez Cabrera.
150 Dª Dolores Gonzalez Noroña.
66 Dª Hipólita Minsal.
165 Dª Antonia Trespalacios.
54 Dª Teresa Borrego y Leon.
270 Dª Clorinda Ruiz.
40 Dª Mercedes Ayala y García.
244 Dª Emilia Armendi y Ramos.
89 Dª Loreto Urbero y Martel.
115 Dª Encarnacion Muñoz y Moreira.
87 Dª Rosario Valdés Miban.
87 Dª Adela Riva Sevillano.

Círculo de Abogados.

Hasta las doce del dia 15 ha recibido la Secretaría de este Círculo las memorias, cuyos lemas se expresan á continuacion, destinadas al certámen del presente año:

1º Todos los intereses lejítimos son armónicos. Trabajamos para los demás y los demás trabajan para nosotros.—Bastiat.

2º La buena defensa se modela por la ilustracion, la moralidad y la eficacia.

3º La defensa es la consagracion práctica de todos los derechos.

4º Suum cuique.

5º El cristianismo es el principio creador y transformador de las teorías modernas.

6º La mujer casada padece capitis diminucion mínima.

7º Deben ser los derechos, ríos que broten de la fuente de la justicia.

8º Pax et Labor.

9º Es erben sich Gesetz und Rechte
Wie eine ewige Krankheit fort
Göthe.

10. Veritas et justitia.

11. El concepto introducido y desarrollado por la ciencia social es á un tiempo radical y conservador.—Herbert Spencer.

12 La Economía Política es la ninfa Egeria de la Lejislacion.

13 Reum non audiri, latrocinium est, non judicium.

14. .... quis nos sacerdotes apellet....
Ulpiano, Digesto, Libro I, tít. I.

15. Laissez faire, laissez passer.

16. La verdadera ciencia de la lejislacion y del gobierno no es otra cosa que el conocimiento de los derechos del hombre sabiamente combinados con las necesidades de la sociedad.—Portalis.

Lo cual hace público la Junta Directiva, para conocimiento y satisfaccion de los interesados.

Dos injenios centrales.

Dice *El Criterio* de Remedios:

"Por autorizadísimo conducto, sabemos que el Sr. D. Pablo Gámez, representante de la sucesion del Sr. Zulueta, trata de establecer en esta jurisdiccion dos grandes injenios centrales en los estremos de la línea de Zaza, uno en el hoy injenio de este nombre, que tiene aparatos para hacer 10 ó 12 mil bocoyes, en el que se podrá utilizar toda la caña que se siembre desde Coloradas hasta Placetas y otro en la loma de Caibarien, que molerá toda la que se pueda comprar desde Coloradas hasta el mismo límite de aquella Villa. Tal proyecto tiene todos los visos de realidad, una vez que existe una línea como la del Zaza que atraviesa terrenos feracísimos, y que no tendrá inconveniente en hacer ramales que, partiendo de su línea, lleguen á los puntos que á un lado ú otro de la misma tengan suficiente caña, aunque estén separados de ella, tres ó más millas.

Si el proyecto que hemos indicado se lleva á cabo, cuantiosos serán los bienes que la sucesion del Sr. Zulueta le traerá á nuestra rica jurisdiccion, cuyos terrenos están casi por esplotar, y sobre todo á la villa de Caibarien y pueblo de Placetas, que están en contacto directo con aquel ferro-carril. Y ya que de ello se trata, no estará de más que lamentemos que ó bien el Sr. Gámiz ó una empresa particular no emprendan la construccion del tramo de Tetuan á esta ciudad, que como madre de la jurisdiccion tiene tambien sobrados títulos para que la vía estrecha, siquiera sea por deferencia, tienda sus cintas de hierro hasta sus límites. Con tal determinacion tanto el comercio como las industrias progresarian más en Remedios, pues, somos es sabido, se estableceria la competencia en precios de carga y de pasaje, y el pueblo saldria beneficiado, que es el fin que debemos proponernos todos."

NOTICIAS VARIAS.

El sábado próximo á las dos de la tarde se constituirá en sesion pública en la Sala Capitular del Ayuntamiento la Junta Municipal de esta ciudad, con objeto de tratar del presupuesto.

—Ha fallecido en Holguin el médico mayor de Sanidad Militar, D. José Caballero y Rincon, Jefe del Detall del Hospital de aquella ciudad.

—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Santa Clara, el antiguo funcionario público D. Miguel Gonzalez Ozuna, el cual sirvió el mismo destino que hoy se le confiere, en épocas pasadas.

—En virtud de las reformas introducidas en el ramo de Presidios por consecuencia del decreto del Excmo. Sr. Gobernador General, de 13 de Agosto del corriente año, desde esta fecha usará este establecimiento un sello de forma ovalada conteniendo en su centro un escudo con las Armas Reales, y á su alrededor la inscripcion "Presidio de la Habana—Jefatura."

—El vapor americano *Newport* llegó á Nueva York hoy miércoles por la mañana, habiendo sido detenido en su viaje por una espesa neblina.

—Ha llegado ya á Gibara el General Valera, quien tuvo un entusiasta recibimiento allí.

—Dice *El Porvenir* de Gibara:

"Llegó la quinta espedicion de ganado importado por los señores Longoria, Munilla y Comp. Trescientas noventa y cuatro cabezas condujo en este viaje el vapor americano "Ellie Kihingt," que unidas á las 1342 anteriores, dan un total de 1736 reses.

Nuestra jurisdiccion, sin duda alcanzará, ántes de poco tiempo, el grado de riqueza y esplendor en que se hallaba al principio de la guerra.

¡Bendita paz, que tantos bienes nos reporta!

—Hemos tenido ocasion de ver las tarjetas-programas del gran baile en la Capitanía General que deben repartirse á las señoras y señoritas que concurran.

Son muy bonitas dichas tarjetas y en ellas se vé el escudo de España y la Habana, litografiado y dorado.

—Se encuentra en Cienfuegos el Sr. Gobernador civil de Santa Clara y su distinguida familia.

—Segun dicen á *La Luz* de Sagua, en la noche del 12 del corriente, fué asesinado en Santo Domingo, un asiático, por otro de igual clase.

El asesino con cuchillo en mano huyó, y á las voces de "ataja" fué detenido por el inspector de vijilancia y dos guardias, y conducido á lugar seguro.

Tambien en la misma tarde, un moreno, en una guarda raya del injenio San Pedro, detuvo á un chino, y amenazándolo con una estaca de palma, le robó el dinero que llevaba y un corta plumas.

El celoso inspector de Santo Domingo procedió inmediatamente á la averiguacion del autor del robo, y afortunadamente ya se halla este á buen recaudo.

—Leemos en *Las Novedades* de Nueva York:

"Los altos cambios que se mantienen en la isla de Cuba á pesar de haber llegado la época en que ordinariamente abundan letras y por consecuencia baja su precio, han permitido que se verifique el fenómeno extraño de trasladarse de Cuba á este puerto moneda acuñada de oro, en esta estacion. Sabemos que el vapor *Niagara* trae medio millon de pesos en onzas españolas; y lo que no es ménos extraño, sabemos que se han vendido ántes de llegar el vapor al alto precio de $15.76, que deja, sin duda, una bonita utilidad. Pero en esto corrieron con tal fortuna los importadores, que hoy se ofrecen onzas á $15 70, y no hay quien ofrezca más de $15.60.

Los que compraron las del *Niagara* se proponen tal vez guardarlas, esperando gran alteracion en el valor de las letras; pero de todos modos, no nos parece que haya quien pague otra vez tan alto precio, ni quien se aventure en Cuba á repetir tales operaciones en esta época del año."

—A virtud de consulta hecha por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de la Habana, ha tenido por conveniente disponer el Gobernador general que todos los Ayuntamientos de esta Isla que tengan autorizado el arbitrio denominado: "Patrocinados al servicio doméstico," cesen en su cobranza á partir desde el corriente ejercicio económico de 1880 á 81, y que para solventar la baja que por virtud de esta supresion se orijine en los presupuestos se proceda inmediatamente á iniciar la creacion de otros arbitrios de los autorizados por la Ley Municipal vijente.

De *El Comercio* de Sagua:

Algunas fincas de nuestras jurisdiccion se preparan para dar comienzo á las tareas de la próxima zafra; pero creemos que pocas molerán ántes del 15 de Diciembre. La caña, aunque mucha de ella ha botado ya el güin, está chica, y la mayor parte de nuestros hacendados, en vista de que poco tienen que moler, no comenzarán sus trabajos hasta que no esté bastante avanzado el invierno, que es precisamente, cuando el guarapo da más densidad.

La sequía se acentúa en nuestra jurisdiccion de una manera alarmante. En lo que va de mes no ha llovido, con lo cual han sufrido mucho los campos de caña, ya bastante castigados por la carencia de aguas que tuvimos en Octubre. Las labranzas todas sufren mucho con ello: la mayor parte de nuestros agricultores no han hecho aun ninguna siembra de frio, por carecer la tierra de sazon.

—Por el vapor correo nacional "Mendez Nuñez", entrado en la mañana de ayer en puerto, llegó á esta ciudad el Jefe de Negociado de la Direccion General de Hacienda D. Eujenio Antonio Flores, que como saben nuestros lectores se hallaba en la Madre Patria en uso de licencia.

Dámosle la bienvenida.

—Ayer llegó á esta ciudad de paso para Méjico el general mejicano Sr. Escobedo.

—El vapor español correo de las Antillas *Manuelita y María*, fondeó en nuestro puerto en la madrugada de ayer mártes, procedente de San Thomas, Puerto Rico, Santo Domingo y demás puntos de escala de la la isla, conduciendo á su bordo para esta ciudad 65 pasajeros, contándose de ellos á un comandante, un teniente, un teniente de navío, un maquinista de la armada, un condestable, dos contramaestres, veinte y ocho marineros y diez y siete soldados.

—A las nueve de la mañana de ayer se celebró con gran pompa y solemnidad la fiesta de San Cristóbal Patrono de esta ciudad, y el *Te-Deum* en accion de gracias por el natalicio de la Serenísima Infanta heredera del Trono.

S. E. I. ofició de Pontifical.

Asistió el Excmo Sr. Capitan General, General Rodriguez Arias y otros, gran número de jefes y oficiales del Ejército, Armada, Milicias, Voluntarios y altos funcionarios públicos.

En la nave principal se veian muchas señoras de nuestra buena sociedad y gran número de fieles que sin duda hubiera sido mucho mayor á no haber amanecido el tiempo encapotado y estar llovizando á la hora de dicha fiesta; estando nuestras calles poco ménos que intransitables por el mucho lodo.

La guardia municipal montada estrenó ayer un bonito uniforme. Consiste éste en levita color de ceniza con vueltas azules, cordones y adornos blancos y un elegante casco con un desmayo de plumas azules, que produce muy buen efecto.

Una compañía del 6º batallon con bandera y música daba la guardia de honor á S. E.

—La *Gaceta* hace pública para los fines oportunos la peticion de D. Venancio Sejo y Canal vecino y del comercio de Trinidad solicitando concesion de ciertos terrenos al O. del liroral de Cienfuegos para construir talleres de alfarería.

Treinta dias hay de término para admitir reclamaciones en la seccion de Fomento del Gobierno General.

—El lúnes 22 del actual á las doce de su mañana se rematarán en los almacenes de esta Aduana diez y seis cajas y un huacal, caido en pena de comiso, por haberlos detenido el Resguardo en el muelle de Paula al ser desembarcados fraudulentamente, cuyo valor asciende á 3,442 pesos oro 5 centavos.

—A tres mil y pico de pesos asciende ya en Cienfuegos la suscricion promovida para la compra de una bomba para incendios.

—Por Real órden que debe comunicarse á la Comandancia General del Apostadero de la Habana, se eleva la categoría del 2º Comandante del puerto de Cienfuegos, debiendo ser un capitan de fragata y se asigna un ayudante, oficial graduado, por la importacia comercial que va adquiriendo esta villa.

—Lo recaudado en la Administracion Económica de esta provincia, el dia 13 del actual, por contribuciones directas correspondientes al último año económico, terminado en 30 de Junio pasado ha ascendido á $3172-94 cts., siendo el total de lo recaudado por este concepto inclusos los atrasos anteriores hasta la fecha, $ 1,859,659-48.

En la misma Administracion por el impuesto del 16 por 100, correspondiente al primer semestre del actual año económico de 1880 á 1881, se recaudó el dia 13, $2768 95 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $ 275720 74 centavos, y el total recaudado por todos conceptos el dia 13, $3941 89 centavos.

—La subasta para el arriendo de la cantina del Presidio de esta ciudad, por el tiempo que resta del presente año económico y todo el ejercicio de 1881 á 82, se celebrará el 15 de Diciembre próximo, á las doce, en la Secretaría del Gobierno General. Para más pormenores véase la *Gaceta*.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Monserrate se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Benito Maragliano, para que el 14 de Diciembre próximo, á las doce, comparezcan en el Círculo de Abogados, Inquisidor núm. 25, á celebrar Junta general para tratar de las proposiciones de convenio que aquel ha solicitado.

—Por el vapor correo nacional *

que cruzaran al mismo tiempo el cielo, el murmullo de un cigarron gigante, el hervir del champagne en el fondo de un cráneo, el ruido de los condenados del infierno del Dante y el chasquido del beso de dos amantes muertos que, amparados por la soledad de la noche, surjieran de sus sepulcros para unir sus bocas con el anillo de los labios enrojecidos en las ascuas de un amor no apurado, y dormir sus corazones el uno sobre el otro, soñando ambos en el cielo de los enamorados, con las dulzuras de una boda eterna; música saturada de ritmos que parecen arrancados del arpa de la noche; música que nos priva del acíbar de la vida haciéndonos saborear la miel de la muerte....¡música bendita! Cuando suena creeis visiumbrar, surjida de los vientres de los instrumentos, multitud de fuegos fátuos que relampaguean en el escenario, y allá en el fondo del teatro veis destacarse la sombra, terrible de sublimidad, del príncipe Hamlet, que juega con las calaveras, y oís su estridente y sarcástica carcajada al remover, con sus burlas, el inmenso osario de los vivos....."

Ya vecuánto puede decir la música, y cómo lo dice.

¡Pobres!—Don Pedro Quevedo, gravemente enfermo, con esposa y dos niños enfermos y otro niño más pequeño, todos desnudos, solicita una caridad por nuestro conducto.

Hemos visitado el cuarto donde viven, calle de Peñalver número 101, próximo á Garcini, y ciertamente el cuadro de miseria y desolacion que allí se ve, no puede ser más lúgubre.

Os recomendamos, lectores queridos, esa infortunada familia, que hace poco llegó de Canarias para dedicarse al trabajo, no habiendo podido librar su subsistencia con él á causa de las enfermedades.

Cubano distinguido.—Leemos en un periódico de Madrid, lo siguiente que copiamos con satisfaccion por referirse á un distinguido escritor cubano:

"Habiendo remitido D. Antonio Vinajeras al célebre escritor Víctor Hugo el prólogo de una obra en francés titulada: "Le Siecle-Tourbillon," imitacion del estilo de aquel ilustre poeta, este le ha dirijido las siguientes líneas:

"He recibido su obra de Vd. pero algo tarde; y por eso no he contestado ántes.

No puedo ménos de manifestar á usted que me han conmovido sus elevados sentimientos tan noblemente espresados en su escrito.—Víctor Hugo."

Tenemos entendido que el Sr. Vinajeras, prévia la venia rectoral, dará pronto en nuestra Universidad tres conferencias sobre "El hombre bíblico," "el hombre fósil" y "el hombre de la edad de piedra," y que dentro de breves dias entrará en prensa su drama "María Antonieta," estrenado últimamente por la eminente trájica Civili en el teatro del Liceo de Salamanca, así como el "Bosquejo crítico del Discurso de recepcion en la Academia española de D. Emilio Castelar, y la segunda edicion del "Congreso de Guinea, poema anti-darvinista publicado por primera vez en América."

Publicacion ilustrada.—Tenemos sobre nuestra mesa el núm. 11 de *La Ilustració Catalana* correspondiente al 20 de Octubre, que contiene bonitos grabados y muy buen sumario literario.

Nos place que siga esa publicacion decenal haciéndose acreedora al favor del público.

Suscríbase en "La Enciclopedia", O'Reilly 96.

Policía.—Novedades del dia anterior:

Primer distrito.—Herida inferida á un individuo blanco por otro que fué preso.

—Hurto de un reloj de oro á un individuo blanco que fué preso.

—Hurto de una cartera á un individuo blanco por otro que fué preso; ocupándose aquella.

—Fractura de un brazo que se causó un individuo blanco al caer.

—Tentativa de hurto de una cartera, á un individuo blanco por otro que fué preso.

3º—Hurto de 45 pesos al dueño del puesto del Mercado de Tacon por un individuo blanco que no ha sido habido.

—Hurto de varias prendas de ropa á una vecina de la calle de la Estrella; no ha sido habido el autor.

—Ocudó la máquina de coser hurtada á una vecina de la calle del Prado de que se dió cuenta ayer.

—Captura de un moreno por no pechar á que 4 sillas de coaba que llevaba fueron hurtadas.

4º—Estafa de efectos por valor de 15½ pesos billetes al dueño de una ferretería de la Culzada de Galeano por un moreno que fué preso.

—Mordedoras que infirió un perro á un menor pardo.

6º Hurto de muebles, ropas y 25 pesos á una parda vecina de la calle de Tenerife, en momentos de estar ausente, por un asiático con quien vivia maritalmente, no ha sido habido el autor.

9º Fallecimiento repentino de un asiático.

—Herida inferida á un moreno por un blanco que no ha sido habido.

Regla.—Fractura de una pierna, ocasionada casualmente por los carros de carga de la bahía al cambiar de chucho.

Detenidos: Dos por portar armas.
Un patrocinado prófugo.
Dos por faltas al Orden Público.
Uno por no pagar gastos.
Dos por malos antecedentes.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de ópera francesa.—Para el juéves: 13ª funcion de abono, turno impar.—La ópera buffa en tres actos "La Belle Helene."—A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírico-dramática española.—Hoy juéves: 4ª funcion de abono, turno par.—La zarzuela en dos actos, titulada "El proceso del can-can."—"Don Pompeyo en Carnaval."—A las ocho.

PABELLON METROPOLITANO.—Prado, frente al Parque de Isabel la Católica.—Hoy mártes habrá tres funciones diarias, hasta la conclusion de las fiestas Reales.

GRAN
TEATRO DE TACON
GRAN BAILE DE DISFRACES.
PARA EL DIA 18
DE NOVIEMBRE.

Magníficas orquestas en el salon dirijidas por el popular ZAPATA y una en el patio. Las puertas del teatro se abrirán despues de concluida la funcion, dandose contraseñas hasta las 4 de la madrugada en que terminará.

Entrada general para Señoras y Caballeros $3. 5113

HIPODROMO DE MARIANAO.

Conforme con lo resuelto en Junta general de los señores suscritores á la Compañía en proyecto del Hipódromo de Marianao, la Comision gestora ha dispuesto verificar carreras en los tres domingos 28 del corriente mes, 5 y 12 del que sigue, empezando las carreras cada dia á las tres de la tarde. La entrada general será á medio pesos billetes, sin distincion de localidades, pues aún están en construccion las graderías, por cuyo motivo se suplica de las señoras que gusten honrar las fiestas acudan en carruajes.

PROGRAMA DEL PRIMER DIA.

Premio de doce onzas en oro, para carrera delances de media milla al paso nadado, para caballos cubanos. Precio de inscripcion una onza.

Premio de seis onzas en oro, para una carrera de una milla para caballos cubanos, ó sea recorriendo el Hipódromo una vez al escape. Precio de inscripcion media onza.

Premio de diez onzas en oro, para una carrera de una milla al escape para caballos de todas clases. Precio de inscripcion tres doblones oro.

Premio de ocho onzas en oro, para una carrera de una milla al trote ó paso nadado en tilbury á la americana. Precio de inscripcion diez duros oro.

Los dueños de los caballos que quieran entrar en la competencia para estas carreras deben inscribirlos en el escritorio de los señores Jorrin y Cárdenas, Mercaderes núm. 12, ántes del dia 21 del corriente.

Verificada la inscripcion se facilitará al dueño el correspondiente pase para que pueda ejercitar el caballo en el Hipódromo, todos los dias hasta el de la carrera á la hora que determine la Comision gestora.

Si de los caballos inscriptos para cualquiera de los premios no se presentasen á correr lo ménos tres, no se verificará la carrera correspondiente, en cuyo caso se devolverá el precio de la inscripcion.

Con la brevedad posible se publicarán los programas para los dias 5 y 12 de Diciembre próximo. 5074 bp

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de este Centro, acordó efectuar un baile el dia 18 del corriente mes, que empezará á las ocho de la noche y concluirá á las cuatro de la mañana; sirviendo de billete de entrada, el recibo de la cuota del mes de Octubre próximo pasado; advirtiendo, que la presentacion de dicho recibo será indispensable. Habana y Noviembre 14 de 1880.—El Secretario, *Delmiro Vieites.* bp

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Casino Español de Regla.

Acordado por la Junta Directiva que este Instituto tome parte en las fiestas que para celebrar el natalicio de la Serenísima Infanta Doña Mercedes tendrán lugar en todos los pueblos de la Isla, ofrece á sus asociados un baile de Sala, repartirá 20 socorros de á cinco pesos entre otras tantas familias necesitadas, y colocará á la entrada del local (Santuario 54) un arco de iluminacion.

El baile tendrá efecto el dia 18: y el reparto de socorros el dia 16.

Regla, Noviembre 15 de 1880.—El Secretario, *G. Linares.* bp 5117

Certificado del tiempo.—Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. En el antagonista químico de toda especie de víris que corrompe la carne, inflama al cútis, altera la elasticidad de los tendones, daña á las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la escrófula, cáncer, escorbuto, necrósis ú otras enfermedades exteriores, que resisten á la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una certera absoluta, con el uso de este puro depurativo vejetal de la sangre. Cuando á los males ulcerosos y eruptivos se unen como generalmente sucede desarreglos de los órganos dijestivos se debe tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Píldoras Vejetales Azucaradas de Bristol. 400

S. A. COHNER.
O-REILLY 62.
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Tenemos el honor de participar al público de la Habana que, reconocidos por la preferencia con que siempre nos ha honrado, siendo así que asciende á 50,000 el número de personas retratadas en esta casa hasta la fecha; hemos decidido demostrarle nuestro agradecimiento, aprovechando la fausta oportunidad de las Fiestas Reales, con una rebaja en los precios de los retratos imperiales, desde el 10 al 30 del corriente Noviembre.

En tal concepto, una docena de IMPERIALES estimados, que vale $ 18, sólo importará 12; y la de esmaltados, cuyo valor es de $ 32, quedará reducida á 20

Hemos decidido asimismo dedicar $ 2 por cada docena de retratos IMPERIALES que en dicho período de tiempo se nos encargue, á la CASA DE BENEFICENCIA, cuyo importe publicaremos en los diarios de esta capital, poniendo nuestros libros á disposicion del Director de dicho instituto.

De hoy más, procuraremos con mayor empeño hacernos dignos de la distincion del público, y podemos asegurar á nuestros numerosos favorecedores que los trabajos serán ejecutados con el esmero y elegancia que han consolidado nuestra fama.

Invitamos, pues, al ilustrado público de la Habana á que nos visite, aprovechando la doble ocasion de obtener por ménos precio el mismo superior trabajo, y de hacer una obra benéfica, que tanto atractivo ha tenido siempre en este país. S. S.—*S. A. Cohner.* 5023

J. A. SUAREZ Y CP.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY.
O-REILLY 64,
en la casa que hace precisamente esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Los que suscriben anuncian por este medio á sus amistades y al público haber abierto un establecimiento de Relojería, Prendería y Optica, siéndole anexo un bien montado taller en donde se hace toda clase de composiciones y trabajos de los ramos referidos.

A cargo del socio Kramer está el desempeño de la joyería, diamantista bien conocido de la buena sociedad Habanera.

Al ofrecernos lo hacemos proponiendo modicidad en los precios así como un selecto surtido en cada uno de los giros de que se compone nuestra casa.—*Kramer, Ibarguen y Cª*

105 OBISPO 105.
4860

LA FESTIVAL.

SOCIEDAD GALLEGA DE INSTRUCCION Y RECREO
ALTOS DE MARTE Y BELONA.

A peticion del sócio D. Manuel de la Roza, esta Sociedad ha concedido sus salones con objeto de dar en ellos bailes de disfraz los dias 1º y 2º de las Fiestas Reales, siendo de pension para los Señores Socios.

Una de las principales orquestas de esta capital tocará en dichos bailes desde las ocho de la noche hasta las cuatro de la mañana.

Los socios presentaran el recibo del último mes, de lo contrario serán considerados como transeuntes.

Entrada de socios..... $1 ..
Idem de transeuntes..... $2 ..
Señoras grátis.

El Secretario general, *Pablo Rodriguez.* 5075

PASTA Y JALEA
DE GUAYABA
y otras clases de dulces de la acreditada fábrica del Sr. Don
Tranquilino Garcia.
ESPERANZA.
Depósito general Tejadillo 7 entre San Ignacio y Cuba.
DUSSAG Y CP.
4868

TOLU
de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que goza como primer fabricante de esta capital. 4052

Crónica Relijiosa.

JUEVES 18.—San Máximo, obispo.

Nació San Máximo á principio del reinado del grande emperador Teodosio. A los quince años ingresó en el monasterio de Lerins, donde le veneraban los monjes como su maestro espiritual.

Habiendo salido del monasterio el abad San Honorato para ocupar la silla episcopal de Arlés, inmediatamente fué electo San Máximo en su lugar. Favorecido con el don de milagros, compartiendo al siervo de Dios tropas de gentes, y como esto alterara su quietud se pasó á un bosque, donde al cabo de tres dias le hal aron.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas cantadas.—En Santa Catalina la del Sacramento de seis y media á siete; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en San Felipe, Espíritu Santo, Santa Clara, Paula, Monserrate, la Salud y parroquia de Guanabacoa, de renovacion, á la hora de costumbre.

Córte de María.—Dia 18: corresponde visitar á Nuestra Señora del Buen Consejo en San Felipe en el altar de Nuestra Señora de la Luz y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo.

PARROQUIA DE MONSERRATE

El dia 18 del corriente se celebrarán honras fúnebres por los Hermanos del Sagrado Corazon de Jesús.

A las seis y media de la mañana empezarán las misas rezadas y á las ocho la cantada con vijil a.

La Camarera, Lucia Clemente de Zaldo. 5097

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Con el objeto de celebrar el quincuagésimo año de la aparicion de la Medalla Milagrosa á una Hermana de la Caridad del Noviciado de París, Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII ha tenido á bien conceder una indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados visiten el próximo 27 Noviembre una de las iglesias ú oratorio de los PP. de la Mision y de las Hermanas de la Caridad rogando por la paz y concordia, etc., y cien dias de indulgencia cada dia hasta el 18 de Diciembre inclusive.

Para solemnizar dicho quincuagenario, en esta iglesia tendrá lugar un solemne triduo los dias 24, 25 y 26 á las seis de la tarde con rosario, salve, letanía y sermon.

El 27 á las siete de la mañana comunion general; á las ocho gran fiesta con orquesta y sermon.

Esta gracia se anuncia con aprobacion del Excelentísimo é Illmo. Sr. Obispo Diocesano, como está prevenido en el Breve de S. S. Leon XIII.—Gerónimo Viladés.

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 17.
SERVICIO PARA EL 18

Jefe de dia El Sr. Comandante del 7º Batallon de voluntarios D. Francisco Salaya.

Visita del Hospital: Liquidadora de Caballería.

Médico para los baños: el del Rejimiento de Orden Público.

Capitanía General y Parada: 7º Batallon de voluntarios.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem Rejimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pie.

Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 3º de la Plaza, D. Tomás Mansilla.

Imajinaria en idem. El 2º de la misma, D. Manuel Ortiz.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia: precios, movimiento de ganados y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios	Sobrantes para mañana
Toros.....	50	800	80 á 85 rs.	84
Bueyes.....	29	580	60 á 70 ..	.....
Terneros.....	81	580	90 á 95 ..	.....
Nov. tejanos	35	525	4 á 75 ..	.....
Total	198	2593		84

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CARNICERIAS PÚBLICAS.

Toros del país..	Masa.....	455 cent.	8
	Filete.....	á 70	..
	Con hueso..	á 45	..
	Masa.....	á 60	..
Novillos tejanos.	Filete.....	á 70	..
	Con hueso..	á 40	..
	Masa.....	á 60	..
Bueyes.....	Filete.....	á 75	..
	Con hueso..	á 45	..
	Masa.....	á 50	..
ras ...	Filete.....	á 70	..
	Con hueso..	á 40	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado	Clases		Total	Peso		Precios	No. brados
	Mt.	Cer.		@	lb		
Cerdos..	12	126	138	414	..	M. á 100 C. á 12½	625
Carneros ..	...	...	30	40	....	110 á 12	52
Chivos.....	...	...	3	1	....	110 á 12	

PRECIO A QUE DEBE VENDERSE EN LAS CARNICERIAS PÚBLICAS.

Manteca.....	30	centavos libra
Masa.....	70	
Costillas	á 70	..
Carnero.....	á 50	
Chivos	á 50	..

Habana, 11 de Noviembre de 1880.—El Administrador, [illegible]

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 36. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Adere y comp., Mercaderes 104.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40
Alberti. Carbó y comp., Santa Clara 22
Alianza, La, San Ignacio esquina á Tenientes-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obispo 16.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 3
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Arena y Hº, Barratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Adam, C., Teniente-Rey 31.

B.

Bauradel F., Obrapía 36.
Belfoy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Banco Santa Catalina, Cuba 78.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 23.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Obrapía 26.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.

C.

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Carancho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13
estero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 38. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Obispo 39.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Enna 1
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Empedrado 12.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuna 6.
Collazo Andrés, almacenista de víveres Salud 49.

D.

Demestre, Chia y comp., J., Cuba 83.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 34
Dufau, E., Obispo 31.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 22.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalman y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.

E.

Enriquez y comp., R., San Ignacio 22
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.

F.

Fontenals, Llampallas y comp. Lamparilla 22.
Fors y Blanch, Salud 30.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72
Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54.
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Ginerés, O-Reilly 4
Fernandez, P. L., San Ignacio 50
Ferran, Jorge, Baratillo 7
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp. Mercaderes 11.

G.

Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 (altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 29 71.
García y comp., O-Reilly 5.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 43
Garin y comp., J. B., Oficios 60.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Herederos de D. J. Fidel Zurzavar, Amargura 7.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22
Hyatt, J. W., Cuba 25.
Howson, Thomas, Obrapía 19
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel Hers. de A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36

L.

Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucina y comp., Obrapía 36.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Virtudes 107.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 76.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., Teniente-Rey 8.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, Mercaderes 38.
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.
Marzan hermanos, Cuba 78.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61
Mayor, Miguel, Mercaderes 6.
Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodriguez y comp. Ferretería. San Ignacio 25.

N.

Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1
Nixard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 78
Nuñez, Felipe, Empedrado 22

O

Obeso Pedro, Monte núm. 18.
Naggten, Juan, Compostela 100
Ondarza, M. A de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P

Paredes y San Miguel, Baratillo 5
Pazo y comp., R., Obrapía 26.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Río, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 28
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andrés, Cuba 31.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 8.
Pascual, Enrique, Cuba 90

R.

Rodriguez Florencio, Amargura 13.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47
Rasbach, Z., Cuarteles 9.
Reinven, L. Z., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Rajecas y comp., J., Tacon 6.

S.

Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 29, Sastrería.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Scmidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Serpa A, San Ignacio 84.
Serra B. Juan, Cuba 79.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solís, Fernandez y comp., Habana 73.
Soto y comp., San Ignacio 80.
Smith, Derwent H, Director del ferro-carril de Marianao, Mercaderes 36.
Suarez y Comp., Ramon, San Ignacio 68.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suarez y Cª J A, Fotógrafos O-Reilly 64.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Villaverde S., San Ignacio 36.
Vicente Ruiz y comp., Mercaderes 43.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 99
Azquoz Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., Inquisidor 21.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas.
Villa é hijo, A, Regla 6 Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbotch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hijo, Mercaderes esquina.

W.

Weeks, C. P., O'Reilly 99.
Wickes y comp., C. R., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 36.
Will hermanos, Teniente-Rey 22.

Z.

Zaldo y comp., Obrapía 25.
Zangroniz, I. M., Lamparilla 17.
Zorrilla y comp., E., Obispo 23.
Zulueta, Julian, Justiz 1 y Aguiar 57.
Zumalacarregui, J. M., Oficios 22.
Zarraluqui y Cª, San Ignacio 31.

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

S. A. COHNER.
FOTOGRAFO.
62 O-REILLY 62.
4847

DR. JOAQUIN LAUDO
MEDICO-CIRUJANO.

Catedrático de Medicina Operatoria en esta Universidad, Se ofrece á su antigua clientela y al público, especialmente en el ramo de Operaciones de Cirujía, Cuba 112 esquina á Sol. Horas de consulta de 11 á 1, todos los dias. 5001

JUAN TORRES RIVERO.
Abogado.
CALLE DE LA HABANA NUM. 55.
5012

Nicolás Azcárate,
ABOGADO,

ha trasladado su habitacion y estudio, á la calle del Inquisidor 25, entresuelos del Colejio de Abogados. 4502

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey D. Alfonso XII.
Con el uso de Armas de la Real Casa.

De regreso de su excursion científica á los Estados Unidos tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo visto y estudiado todos los adelantos conocidos hasta el dia en la profesion dental, practicará todos los trabajos que se le confien con la mayor perfeccion y esmero, para cuyo efecto cuenta con todos los aparatos y elementos que se han inventado hasta esta fecha.

Las horas de operar serán de ocho de la mañana á cuatro de la tarde: Para los pobres de solemnidad de cuatro á cinco de la tarde gratis.

Avisa además á sus comprofesores que encontrarán en su depósito Aguiar 110 todo lo perteneciente á la cirujía dental y al estilo mas moderno.

ARTURO BEAUJARDIN.
Cirujano-Dentista.
72 O-REILLY 72
entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 7 á 4 y para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 3567

Lazcano Dentista por esta Universidad y Cirujano por la Universidad de Valladolid.

Con 20 años de práctica ofrece sus servicios en la calle del Obispo nº 80 esquina á Villegas, grátis á los pobres de 4 á 5. 4669.

DR. CASIMIRO SAEZ
MEDICO-CIRUJANO.
LUZ 68.
Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

EL DR. JOVER,
de la facultad de Lóndres

Acaba de abrir un gabinete de consultas en la calzada de Galiano nº 129, donde practica toda clase de operaciones, incluso la inoculacion de la vacuna. Especialidad en partos y enfermedades de la piel y urinarias. De 1 á 3, grátis para los pobres. 4935

José M. de Ozón y Rodriguez,

Agrimensor público y maestro de Obras académico. Jesus del Monte nº 229 Habana. Se ofrece para medidas, deslindes y tasaciones de fincas rústicas; Tasaciones contratos de costruccion, proyectos y direccion facultativa de edificios civiles de todas clases, consultas de 12 á 1 Obispo nº 32. Camisería la "Habanera." 4956

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de diez y media á doce y de cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.
VIRTUDES 18.

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.
ABOGADO.

Ha trasladado su despacho á la calle de la Habana nº 40.

J. P. VEITIA.
Cirujano--Callista--Civil y Militar.

Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
Luz 70 entre Aguacate y Villega

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de vacunacion Animal de las Islas de Cuba y Pto. Rico, situado en la calle de la Obrapía 51 HABANA. Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

DRES. G. A. BETANCOURT É HIJO
CIRUJANOS DENTISTAS.

Se han trasladado de la calzada de Galiano nº 76 á la calle de Aguacate nº 108, donde seguiran ejerciendo su profesion como hasta aqui. Horas de consultas de 7 de la mañana á 5 de la tarde. 5068

ENSEÑANZAS.

GUITARRA

Lecciones por el profesor concertista D. José P. Mangol. Almacenes de música Esperes Hos. Obispo nº 127 y Edelman Obrapia nº 23. 4998

LA GRAN ANTILLA.

Colejio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, incorporado al Instituto Provincial de la Habana.

AGUIAR 71, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Este establecimiento literario tiene abierta sus clases todo el año, escepto el mes comprendido desde el 16 de Julio hasta el 15

TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Vértigos. Cólicos nerviosos. Tos convulsiva.
Espasmos nerviosos. Convulsiones. Comezones.
Insomnios. Dolores de cabeza. Histérico. Asma.
Enfermedades del cerébro y de la médula. Hipocondría.
Baile de San Vito ó Corea, Epilepsia-Delirio.

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio,

PREPARADO POR EDUARDO PALU,
Farmacéutico de primera clase de Paris.

Para más pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA:—Droguería J. Sarrá.—Droguería La Central.—Botica del Dr. Rovira, Amistad esquina á San José.—Botica del Dr. V. Muchuca. Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

VINO RECONSTITUYENTE

De Ed. PALU, Farmacéutico de 1ª clase de Paris.

CARNE HIERRO
Y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS.

EL TONICO Y RESTAURADOR MAS PODEROSO,

preparacion de un gusto agradable y que está indicada siempre con éxito seguro en la

Anemia. *Caquexia palúdica.*
Amenorrea (dolor de hijar). *Caquexia cancerosa.*
La Clorosis. *Raquitismo.*
Flujos crónicos. *Convalecencia.*

En la jaqueca, dispepsia, histerismo y neuralgias dependientes de la ***cloro anemia*** y finalmente en todos los casos en que por empobrecimiento de la sangre ó por debilidad en el desarrollo de la segunda infancia ó en la adolescencia es necesario fortalecer la constitucion con prontitud y seguridad.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, San Rafael, esquina á Campanario.

De Venta: en todas las boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

OBJETOS DEL CULTO Y CLERO.
CERERIA, VELERIA
Y
PLATA MENESES
DE
O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. **O-REILLY 102.**

SANTA VISITA PASTORAL.

Con motivo de la próxima visita que nuestro Sr. Obispo Diosesano, (Q. D. G.) á de pasar á todos los curatos de esta Diócesis de la Habana tengo el honor de ofrecer que este establecimiento dedicado esclusivamente á artículos religiosos, ofrece al público en general y á los señores Curas párrocos, Cofradías, Mayordomos, Conventos y Hermandades un gran surtido en objetos propios para el Culto Divino de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Una multitud considerable de Rosarios, medallas, Crucifijos y Estampas. Se acaban de recibir últimamente grandes colecciones de Flores artificiales para los altares y coloca en Jarras, de un efecto sorprendente. Por el vapor SANTANDER llegaron nuevas remesas de Bonetes y Medias negras, Misales del nuevo resado de Madrid, Cingulos, Fiadores para manteos como tambien para albas. Tambien hemos recibido por el mismo vapor un gran surtido de Ternos completos, encarnados, blancos y negros compuestos de 2 dalmáticas, 1 casulla, capa pluvial, paño de hombros, estolas, manípulos, bolsa de corporales y paño de cáliz, ademas encontrarán mas de 300 casullas sueltas de todos colores y clases, sombreros de teja, solideos, estolas sueltas, albas, sobrepellices, amitos; y lo que no esté hecho nos encargamos de hacerlo. Recomendamos las casullas ya hechas por ser muy baratas.

Esta casa cuenta siempre con todos los artículos de iglesias, como Candeleros de todos tamaños, Lámparas de todos tamaños, Varales de Palio mejores que de plata de ley, Cruces Parroquiales, Cruces de altar, Cruces de procesion, Ciriales, Custodias de varios dibujos, Cálices, Copones, Juegos de crismeras, Incensarios, Juegos de sacras, Vinajeras de varias formas, Atriles, Porta-viáticos, Hostiarios, Calderillos é hisopos, Navetas, Broches para capas de coro, Hevillas para zapatos, multitud de coronas, Diademas, Corazones, Espadas de Dolores &c. &c.

En el giro de CERERIA y VELERIA, tenemos siempre grandes surtidos en VELAS de cera hechas de todos tamaños, en clases superiores, como igualmente hacemos las velas á precios baratos, sobre todo las de repartir en procesiones, en este giro de Cerería y Veleria se pueden hacer velas al precio que pidan desde $15 @ hasta 38.

Esta casa se encarga del cobro mensual del Culto y Clero, se remiten con la mayor brevedad y economía cuantos encargos se confien, no solo de los artículos de la casa, sino tambien agenos á ella, como son ropa de uso particular, muebles, víveres, tabaco, giros para la Península, en fin todo cuanto pueda necesitar una persona que por la distancia y las dificultades de los caminos le impida venir á la Habana.

102 O-REILLY 102
ENTRE LAS DE VILLEGAS Y BERNAZA.
5011

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.
PARA LA OPERA Y BAILES.
PELUQUERIA "LA BELLA HABANERA."

Especial para Señoras, se acaban de recibir clavos dorados en forma de pensamiento, muy bonitos y de modas, guirnaldas y plumas. En pelo hay cuanto la moda exije.
Se peinan Señoras en el establecimiento y á domicilio, precios sumamente módicos. **MURALLA 50** entre COMPOSTELA y AGUACATE.—Peinadora, CONCEPCION VIDAL DE MOIÑO. 5015

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845.
PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1879: **$8.086,686-16.** Sobrante en 1879: **Mas de $7.000,000.**
CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1880:
$38.996,952 66.

A. G. DICKINSON, Agente General,
CALLE DE MERCADERES NUMERO 12, HABANA.
4759

AVISO
A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Don Pablo Izquierdo antiguo dependiente de Martinó, acaba de llegar de Europa con un gran cargamento de perfumería adornos de todas clases y efectos de fantasía, así como ha hecho gran acopio de modas en peluquería, propios para los peinados de los últimos figurines, que ofrece á su numerosa clientela y al público en general en la

Peluquería y Perfumería* La Favorita, *Egido y Príncipe Alfonso nº 2

en la misma recibe órdenes para peinar á domicilio, precios sumamente módicos y servicio puntual.
bp 5016

TOS
PASTA PECTORAL DEL DR ANDREU DE BARCELONA SEGURO Y PRONTO REMEDIO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

RESTAURANT
LA UNION.
Cuba 55, esquina á Amargura.

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento al trasladarlo recientemente al hermoso local que ocupa, no han perdonado medio alguno para montarlo con las comodidades y la elegancia propias de un Restaurant de primera clase, haciendo á la vez que el mas esmerado aseo y el más eficaz servicio correspondan al auge del establecimiento, y al crédito que de largo tiempo viene adquiriendo su inmejorable cocina.

Nada dicen respecto á precios, pues los numerosos parroquianos y las personas que incidentalmente comen en él convienen en que los precios son realmente módicos, estando al alcance de todas las fortunas, como lo exigen las actuales circunstancias.

Por último, hacen presente que durante los meses de la estacion invernal, nuestros favorecedores hallarán constantemente los más ricos mariscos y lo más exquisito de los artículos que se importan de los Estados Unidos y de Europa, lo cual les permite ofrecer tambien CENAS especiales al gusto de nuestros favorecedores.

☞ Escojida coleccion de vinos de todas clases y procedencias.
☞ Exquisita ropa vieja todas las noches.
4920

¡GANGA! ¡GANGA!

Cera blanca elaborada en velas de todos tamaños, á los escandalosos precios siguientes:

De 1ª clase..... $ 25 BºB. la @
.. 2ª .. .. 20 .. ..
.. 3ª .. .. 17 .. ..

Se responde á buena, cada una en su clase; y se invita á los consumidores á verla, para que se convenzan de la verdad. Cerería NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, RICLA nº 24 entre Habana y Compostela.—*Segundo Quintia.* 3765

COGNAC.
Marca "Las dos Anclas"
DE GUINEFOLLAUD-DE COGNAC.

De esta acreditada marca buscada por su superior calidad, lo tienen constantemente de venta sus únicos importadores para toda la Isla, SANTA CLARA Nº **22.—Alberti, Carbó y Cmp.**
pb 4807

DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA
y venta del mismo por mayor y menor.

En este depósito, situado en los terraplenes de A. Villa é hijo, en Regla entre el muelle de la primera Compañía de vapores de la Bahía y los almacenes de Sta. Catalina; se hallará carbon de Cumberland, Cardiff, N. Castle, Antracita, Gas Cancl, Gas N. Castle y Fragua que se expenden á precios módicos. Contando este Depósito con todos los elementos necesarios puede dar cumplimiento á cualquiera pedido con brevedad y eficacia, y pueden atracar á ellos para tomar el carbon con toda comodidad. Para los compradores de esta plaza los vapores de Regla ofrecen la mas fácil comunicacion, pudiendo proveerse de los carbones que necesiten con insignificante costo de traslacion y sin perdida de tiempo. Se reciben órdenes Habana—Oficios nº 68. Idem idem Regla—Real nº 1.
5048

El limpia calzado de la calle de Aguiar [llamado del viejo por ser el primero que introdujo en esta el cimiento de oro para pegar parches al calzado] ha trasladado el taller á la misma calle nº 102 frente al Banco Español, A mi inumerable clientela seria un ingrato sino hubiese proporcionado el bien para ellos; basta que me han protejido por espacio de siete años y medio en una habitacion insoportable por el calor y fetidez; Mas como tengo gratitud no he omitido gasto alguno para proporcionarles alguna comodidad, el nuevo local está montado sin igual en la Habana, justa recompensa, contando con operarios de los mas inteligentes como D. Lopez Garcia Bachiller y seis mas para poder cumplir con puntualidad como tengo anunciado en las tres B.
5044

BILLETES DE LA LOTERIA
Grande de Madrid.
PARA
NAVIDAD.
Salud núm. 2. Colecturía.
4799

Velas, Velas, Velas.

Gran surtido de velas de cera de todos tamaños y á precios sumamente baratos.

De 1ª clase..... $ 23 BºB. la @
De 2ª .. .. $ 18 .. ..
De 3ª .. .. $ 15 .. ..

Se responde á buena por su precio, debiendo advertir que tenemos clases superiores.

102 O-REILLY 102.
4714

BAZAR PARISIEN.
SAN RAFAEL, 31.

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS EL MAS SERIO, EL MAS ELEGANTE, EL MAS FAVORECIDO POR EL PUBLICO Y PARTICULARMENTE POR LAS SEÑORAS.

IMPORTA DIRECTAMENTE TEJIDOS BARATOS
de Seda, Lana, Hilo y Algodon para señoras, caballeros y niños.
Es una verdadera exposicion de artículos de fantasía con las últimas producciones de la MODA.

EL BAZAR PARISIEN
armoniza el gusto, la elegancia y la novedad con la verdadera economia, que consiste en vender Bueno, Bonito y Barato.

EL BAZAR PARISIEN
fija los precios en todos los artículos; no tiene la competencia; al contrario la establece.

EL BAZAR PARISIEN
acaba de recibir importantes remesas de artículos para el INVIERNO de 1880 á 1881.

El surtido del BAZAR PARISIEN es el mas variado, es el mas selecto, es el mas completo, merece verse.

PARA LA OPERA, PARA LOS BAILES, PARA LOS CONCIERTOS DE ALBERTINI, PARA LAS FIESTAS REALES,

EL BAZAR PARISIEN tiene el honor de ofecerle á las Señoras un surtido completo, de sedas; los abrigos mas elegantes y de mas novedad, y los abanicos de mas gusto y mas preciosos.

PARA BODAS.
Habilitaciones completas con el correspondiente ajuar para la novia.

PARA BAUTIZOS.
Habilitaciones completas con todos los objetos necesarios para la canastilla.

PARA LUTOS.
Todo lo necesraio en crespones, merinos, pulseras, fayas, muselinas &c. &c. &c. á precios ventajosamente reducidos.

En el Bazar Parisien
es donde únicamente hallará el público todo el año; los Brochados á real la vara. Las cretonas francesas á real la vara. La tela florida de gran efecto para vestidos de invierno á veinte centavos vara. Los celebrados poplines abrillantados á 2 reales la vara. Los granizados de lana pura á 30 centavos la vara. Los poplines de listas arrasadas á 40 centavos. Valpures de lana á 4 reales. Escoceses á 2, 4 y 6 reales. Reps de lana á 4 reales. Surah arrasado á 6 reales.
Japoneses de lana y seda á 6, 7 y 8 reales.
Mantitas de cuadros á cuatro reales.
Mantas grandes á ocho reales.
Mantillinas de estambre á un peso.
Mantillinas floseda á un peso.
Pañuelitos de estambre fleco de aroma á 8 reales.
Pañuelitos de estambre id. id. id. á 12 rs.
Mantas grandes de estambre con fleco á dos, cuatro y seis pesos.
Mantas de Merino á uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete y ocho pesos una.
Frazadas de algodon y de lana á uno, dos, tres, cuatro y cinco pesos una.
Corsets, corsets para Señoras 500 docenas á un peso uno.
Casimires ingleses á ocho reales vara.
Cortes de pantalon á tres pesos.
Fluses completos á ocho pesos.
Pardessús, abrigos de casimir forrados de seda á 20 y 25 pesos.

EL BAZAR PARISIEN SE CIERRA LOS DIAS FESTIVOS.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4.—San Romay y comp.ª 3094

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escoido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS á Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª
Tejadillo 7

EL PAVO REAL.
FABRICA DE DULCES EN CONSERVA.
CAMPANARIO **96** Y S. MIGUEL **108**

Llamamos la atencion de nuestros favoreceddres se cuiden de las imitaciones.

SAN MIGUEL 108
Y
Campanario 96.
Especialidades para Esportacion.

Frutas en conserva.
Quesos almendras.
Pastas y Jaleas. 5019

VINO NAVARRO.
Se acaba de recibir el excelente y legítimo vino marca
La Flor de Navarra
DE
VICTORIANO ECHAVARRI,
que por su pureza y buen gusto se hace indispensable á las personas de buen paladar.
Se vende en cuarterolas y garrafones por su único receptor.

B. LESAGA,
MURALLA 105.
Advertencia importante. No confundirlo con el que se recibe de Barcelona con la misma marca.
4820

Las acreditadas tortillas de bocadillo con su correspondiente arepa continuan en la misma casa Compostela nº 15; el maiz pasado por maquina; pueden hacerse á todas horas. 5067

DE MAQUINARIA.

AVISO.
LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina New Home nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.

Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como asi mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.

Se componen tambien toda clase de máquinas.

Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp.

LLEGARON
SINGER, LA LIGERA
LA LEGITIMA QUE DIGA SINGER LA LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA A **$55** BTS.

Gran Americana á $55 billetes.

NUEVOS ADELANTOS
en las lejítimas máquinas de Singer Stewart, son las mejores del mundo, como lo prueba la estraordinaria venta de 14 máquinas diarias á **55** pesos.

Gran americana á **$55** billetes.

Tened cuidado con las falsificadas. Huid de las imitadas.

Recordad que lo orijinal es lo mejor. No compreis ninguna máquina sin ver las nuestras antes, que son las mejores y las que reunen mas ventajas, porque vendemos mas barato que nadie.

Se compone toda clase de máquina garantizándolas.

NOTA.—Revolvers de Smith & Wesson de $10 á $20 oro.

***O-REILLY* 80** esquina á Villegas. **—Cuevas y Cª**

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana**, á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsicada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51

LLEGARON
SINGER MEJORADA POR RAYMOND.
O-REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA

MARAVILLA DE WILSON. *á 48 pesos billetes.*

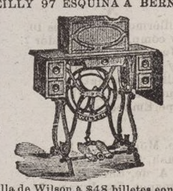

SINGER ULTIMA REFORMA *á 52 pesos billetes.*

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de plegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza.
3437

Anuncios Extranjeros.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la **ACADEMIA DE MEDICINA** y la sola empleada en los **HOSPITALES DE PARIS**
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina **BOUDAULT**
VINO..... de Pepsina **BOUDAULT**
PILDORAS. de Pepsina **BOUDAULT**
POLVOS... de Pepsina **BOUDAULT**
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:
GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES
UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
Depositarios D. José Sarrá.—Lobé y Cª—Dr. Gonzalez, botica de San José y en todas las de la Isla.

PASTA pectoral y JARABE de
NAFÉ de DELANGRENIER
DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su superioridad sobre todos los pectorales y un *poderoso efecto* contra los Resfriados, *el Asma*, la Gripe, *Coqueluche, (ó tos felina)*, Bronquitis, *irritaciones del pecho y de la garganta, etc.*
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

PERFUMERIA AL FOIN COUPÉ
JABON AL COLD-CREAM
JABON VELUTINA
Las Celebridades Medicales RECOMIENDAN el USO DEL
JABON REAL
DE
THRIDACE
DE
VIOLET
Perfumista, 225, calle St-Denis
PARIS
Se encuentran en las principales Casas de la Isla de Cuba.
PERFUMERIA AL CHAMPAKA

PILDORAS
de Carbonate de fer
DE VALLET

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, las *Píldoras de Vallet* se empleare, con gravi exito, para curar los *colores palidos*, y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferroginoso no ennegrece jamas los dientes.

Numerosas imitaciones

Como garantía de origen del producto exíjase la etiqueta del lado impresa en **cuatro colores** que sirve para sellar el frasco á sus dos extremidades.

Exigir se cachet en quatre couleurs, comme garantie d'origine du produit.
PILULES DU DOCTEUR VALLET PARIS

Depósito: farmacia La Reunion de D. J. Sarrá, y en todas las boticas de la Isla.

EXPOSITION UNIVERSLle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS **13**, rue d'Enghien, **13** PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

PILDORAS DE BLANCARD
de Ioduro de hierro inalterable
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del **Iodo** y del **hierro**, convienen especialmente en las *afecciones escrofulosas* contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

NOTA.—*Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.* Blancard Paris, r. Bonaparte, 40, Paris
DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
ADOPTADO EN FRANCIA, BELGICA, AUSTRIA Y RUSIA.
GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.**

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.
En la *Habana*: JOSE SARRÁ; — LOBÉ y Cª; — A. GONZALES; — REYES; — MARQUES.

Tónico reconstituyente más energico contra
ANEMIA, TISIS PALIDEZ DEL COLOR
La QUINA es el tónico por excelencia!
El FOSFATO DE CAL es el principio mineral indispensable para el desarrollo de los organos!
El VINO QUINO-FOSFATADO de COLMET tiene un *gusto agradable* y reune todas las propiedades, tan enérgicas de la *Quina* y del *Fosfato de cal.*

VIN QUINO-PHOSPHATÉ DE COLMET

DISPEPSIA, CLOROSIS MALES DEL ESTOMAGO
Se recomienda como el remedio más eficaz contra todas las enfermedades causadas por el *empobrecimiento de la sangre.*
Es el más completo reparador de las constituciones delicadas y de los temperaments nerviosos.
Para evitar las falsificaciones exigir la firma de

Depósito general en PARIS: Farmacia COLMET DAAGE, 26, calle del Temple.
En la *Habana*: JOSE SARRA.

ELIXIR DEL Dºr GUILLIÉ
Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico
CALLE DE GRENELLE SAINT-GERMAIN, Nº 9, EN PARIS

Unico propietario preparador del ***verdadero Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del Dºr Guillié***, conocido desde hace 75 años y aprobado por la *Academia de Medicina* como remedio soberanamente eficáz contra las Enfermedades biliosas, las Enfermedades de la Piel; contra la Apoplegía, las Enfermedades serosas linfáticas, las Enfermedades de las mugeres y de los niños, etc., etc.

Importante: **M. PAUL GAGE** compró en 1832 la parte de este ELIXIR que pertenecia a su predecesor M. GULÉS y en 1867 la parte que explotada M. DUPONT.
Hoy es pues el unico propietario de este utilísimo medicamento.

Las personas que desean usar el ***Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del Dºr Guillié*** pueden procurarse gráts en las casas de todos los farmacéuticos, depositarios de este ELIXIR, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la *Bilis* y los *Humores viciados* y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del Elixir Guillié.

En la *Habana*: Jose Sarra; Lobé y Cª; J. Reyes y Cª; J. J. Marques; Ramos y Cruzado.—En *Pinar del Rio*: Ramos y Cruzado.—En *Matanzas*: Eugenio Cimorelliac.—En *Santiago de Cuba*: Dr L. C. Bottino; Francisco Serret; J. B. Trenard; Lesbold, y en las principales Farmacias de la *Isla de Cuba.*

ASMA CATARRO, OPRESION AFECCIONES DEL PECHO Curacion asegurada con los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO curadas con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—En la *Habana*: SARRA y Cª; — LOBÉ y Cª

JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con **gran éxito** desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga.*
PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.— En la *Habana*: JOSE SARRA:—LOBÉ y Cª

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las **Cápsulas de Raquin** se ingieren facilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* a **100** Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

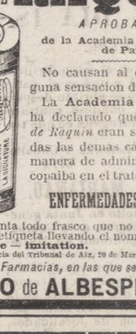

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La **Academia de Medicina** ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demas cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA. — Rehúsese cuál una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de **Raquin** precedido de: **dit de — système de — procédé de — imitation.**
(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1878.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fª St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien
el **PAPEL** y el **VEJIGATORIO** de **ALBESPEYRES**

HIERRO BRAVAIS (Hierro Dialisado Bravais)

El unico que ha sido adoptado en todos los Hospitales
Y prescrito por los Facultativos mas eminentes
CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO
LA PERDIDA DEL APETITO
LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.

Ha obtenido la 1ª Medalla en la Esposicion de Paris
entre los productos franceses y estranjeros, como el mejor para combatir:
LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS
LAS DIGESTIONES PENOSAS
LAS NEURALGIAS, LA ESTERILIDAD, LAS PALPITACIONES, ETC.
(*Véase el prospecto*)

El Hierro dialisado, cuya única fórmula verdadera es propiedad de M. BRAVAIS, y cuya fabricacion lleva éste á cabo, segun datos que le son personales, en aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. **Puede tan solo falsificarse.** Ruégese, pues, al publico exija como garantía, sobre *la cápsula, la etiqueta ó el frasco*, el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.

El mejor elogio que puede hacerse de este medicamento sin par, es citar las opiniones formuladas sobre el **Hierro dialisado de Bravais** por los facultativos mas eminentes de Francia y aun de Europa.

« Por mas que sea materialmente imposible el fijar determinados límites á los descubrimientos de la ciencia, diez uno de estos facultativos, difícilmente creo pueda hallarse un ferruginoso que esté dotado de una eficacia tan enérgica y tan absoluta como lo del **Hierro dialisado de Bravais**, que posée calidades muy superiores á los de todos los demas ferruginosos, sin tener ninguno de los inconvenientes de estos. »

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS
13, c. Lafayette (barrio de la Opera)
FÁBRICA EN ASNIÈRES

Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Extranjero, en las que se hallarán tambien el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.

Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª

Ayuntamiento de Madrid